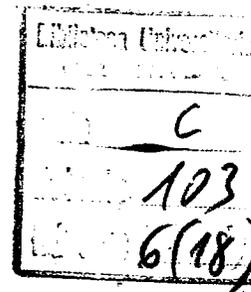


CÓMO PUEDIERAN PLANTEARSE EN GRANADA
LAS COLONIAS ESCOLARES.

C
103
6(18)



CÓMO PUDIERAN PLANTEARSE EN GRANADA
LAS COLONIAS ESCOLARES.



CÓMO PUDIERAN PLANTEARSE EN GRANADA
LAS COLONIAS ESCOLARES.

MEMORIA

agraciada con el PRIMER PREMIO en publico Certámen

FOR LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
DE ESTA PROVINCIA

EN EL AÑO DE 1889

Y ESCRITA POR EL

Doctor Antonio González Prats

SOICIO DE MÉRITO DE LA ECONÓMICA GRANADINA, CORRESPONSAL DE LA ECONÓMICA GADITANA,
CORRESPONSAL DEL ATENEO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DE MADRID,
DEL FOMENTO DE LAS ARTES DE GRANADA,
EX-INTERNO POR OPOSICIÓN, EX-AYUDANTE DE CLÍNICAS, POR OPOSICIÓN,
Y ACTUALMENTE DIRECTOR DE MUSEOS ANATÓMICOS,
POR OPOSICIÓN, EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA,
ETC., ETC., ETC.

Mens sanā in corpore sano.

Acordada imprimir á costa de la Corporación
en Junta General de 22 de Diciembre de 1890.



GRANADA

IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA

1891.

Á MIS IDOLATRADOS HIJOS DEL ALMA

ALICIA, ANTONIO Y JUAN DE DIOS

Cuán feliz sería, si algún día pueden servir de norma las notas
de esta Memoria en vuestra educación corporal!.....

A. G. Prats.

INTRODUCCIÓN.



INTRODUCCIÓN.

EDUCAR ES HACER HOMBRES, ha dicho sir Gladstone, el ilustre *leader* de la escuela liberal inglesa.

Penetrada sin duda la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Granada* de esta verdad profunda; consecuente con su perenne y generoso propósito de fomentar y proteger todo pensamiento, todo proyecto ú obra que tienda á mejorar el estado social; impulsada, decimos, por este nobilísimo espíritu que en todo tiempo la ha animado y anima; y correspondiendo á los fines que persigue desde su fundación y hasta en cumplimiento de lo taxativamente preceptuado en el artículo primero de sus Estatutos, háse decidido á proponer como tema de estudio para el público Certámen abierto en el presente año de 1889, el modo más acertado de establecer en nuestro país las Colonias Escolares: tema de sumo interés y trascendencia, con el que la ilustre Económica granadina ha dado elocuente testimonio del aprecio que constantemente le merecen los asuntos de educación en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Y en verdad que si había de ser fiel en demostrar el interés que constantemente le inspira todo lo que pueda reportar positivo bien y mejoramiento de condiciones en sus conciudadanos, no podía permanecer extraña al grandioso movimiento iniciado ha ya algunos años y hoy muy extendido ya en las

naciones más cultas y civilizadas del mundo, en Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Estados Unidos y Repúblicas Americanas, etc. etc., en favor de la educación ó cultura física.

Y hoy más que nunca necesita esta histórica Granada el auxilio de todos los amantes de la enseñanza, del progreso, de la cultura, toda vez que de su antigua grandeza y poderío quédale solo la dulzura de los grandes recuerdos, gimiendo en su realidad presente bajo el peso de continuas lamentables desgracias y desventuras. Dignos son, pues, de fervoroso aplauso todos los esfuerzos que la noble cuanto benéfica Institución fundada por el magnánimo Carlos III, viene haciendo continuamente por levantar la provincia de Granada de su dolorosa postración, imaginando para conseguirlo cuantos medios se le alcanzan mejores y más fecundos.

Uno de tantos, es el mejoramiento físico de sus conciudadanos, pues ciertamente que, con esforzados varones tanto en época de paz como en la de guerra váse á donde se quiere, bien tras conquistas morales, bien tras las materiales ó de dominio; y aun nos atreveríamos á asegurar que jamás se presentaría la cruel y triste necesidad de la guerra,—que al cabo, no es sino una de tantas manifestaciones de la lucha por la existencia entre la humanidad decaída, pobre y miserable, y la fuerte, sana y rica que imperiosamente se le coloca enfrente,—si todos los individuos, si todas las razas humanas gozaran liberalmente y por igual de los preciosos beneficios y riquezas de que todos estamos rodeados, y con los que nos brinda la madre Naturaleza como genuina mediadora del Ser Supremo.

No anda, no, descaminada la filantrópica Sociedad Económica granadina, proponiendo como tema de estudio el *modo de plantear* en esta nuestra hermosa y risueña á la par que decaída capital el gran medio educador y benéfico de las *Colonias Escolares*.

Vamos, pues, á intentar resolverlo, proponiendo modestamente todo aquello que para el logro de aquel fin nos parezca

más acertado y prudente se debe llevar á cabo, teniendo en cuenta que á ello nos ha animado el interés evidente del asunto, y el desinteresado propósito de secundar los intentos generosos de esta Sociedad, dando á la par una satisfacción á nuestra humilde buena voluntad y á nuestro grandísimo ferviente deseo de cooperar en la medida de nuestras débiles fuerzas y cortos conocimientos á la realización de los ideales que se persiguen en nuestro tiempo en bien de la Humanidad.

Antes de entrar en el desarrollo del tema propuesto y que hemos elegido para asunto de esta Memoria, entendemos no está fuera de lugar indicar el plan, si cabe decirlo así, que en la exposición y sucesivo desenvolvimiento de dicho tema nos proponemos seguir.

En los modernísimos procedimientos pedagógicos, en los derroteros que recientemente á la educación se imprimen sabemos son sus tendencias dominantes conceder una importancia trascendentalísima al mejoramiento físico, á la educación técnicamente reglada del cuerpo antes de atender á la educación cerebral propiamente dicha, aunque es claro que sin olvidarla ni mermarla en su importancia.

Como en su lugar veremos, uno de los tantos medios que hoy en día se elijen y ponen en práctica por las naciones que se preocupan en proporcionar aquella importantísima clase de educación armónica, tan torpemente descuidada en pasados tiempos, es el planteamiento fácil, benéfico y educador de las *Colonias Escolares* en cualquiera de sus diversos aspectos y formas.

Así, pues, creemos pertinente, antes de explanar los diferentes asuntos que en capítulos separados pensamos constituyan este trabajo, dar aunque no sea más que una ligera y sucinta idea de lo útiles y grandemente ventajosos que son los ejercicios físicos y por ende la educación que tiene por norma y principalísimo objeto el enseñarlos y utilizarlos como elemento pedagógico.

De la anterior rápida reseña surgen cual natural corolario, las *Colonias Escolares* cuyo concepto estricto y limitado

trataremos de exponer enseguida; estudiaremos después los tres modos ó procederes capitales que para su realización se han planteado, con los resultados obtenidos en las diferentes naciones que los han ensayado.

Una vez desarrollado este interesantísimo punto, pasaremos á hacer una ligerísima reseña histórica de las Colonias, desde que tuvieron origen hasta las últimamente verificadas en España con tan notables envidiables resultados, especificando algo más detalladamente estos últimos por tratarse ya de nuestra querida Pátria, y porque de su conocimiento y estudio hemos de sacar utilísimas provechosas enseñanzas y adquirir inapreciables preciosas guías para poder tratar, en último capítulo, del modo como en Granada,—bajo los auspicios de la dignísima cuanto benéfica Sociedad Económica de Amigos del País, pudieran plantearse debidamente y realizarse de modo brillante la interesantísima y de gran importancia educadora, social y moral institución de las Colonias Escolares, expresando é insistiendo en todos los requisitos y exigencias que tales maravillosas empresas necesariamente llevan consigo si no queremos deplorar el que se defrauden y caigan por tierra las esperanzas más sonrientes y halagüeñas.

NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

A.

DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU NECESIDAD.

Ya griegos y romanos concedieron tan altísima importancia y se preocupaban de tal modo de la educación de la juventud, bajo este aspecto, y del modo de realizarla, plantearla y lograrla, que además está el recordar aquella ley física de Atenas, por la que se sacrificaban los viejos, tullidos y niños endebles ó defectuosos, con el fin de constituir una población sana y robusta, así como la célebre y tan conocida frase que nos hemos permitido utilizar con grande atrevimiento para lema de nuestro modesto trabajo: *mens sana in corpore sano*.

En los presentes momentos, puestos están á la orden del día en toda la Europa y América cultas los problemas referentes á la *Educación física* con interés de actualidad tan vivo, que en su resolución trabajan activamente de consuno los pedagogos y los higienistas, los sociólogos y los médicos, los hombres de ciencia y los hombres de buena voluntad.

El movimiento iniciado en favor del desarrollo corporal, nacido como protesta contra el intelectualismo que ha venido á ser en los tiempos presentes el arma principal de la lucha por la existencia, crece en importancia y poder á medida que se afirma y se atiende el concepto orgánico de la educación, y se reconoce por todos que solo merece el nombre de tal aquella que procura el desenvolvimiento completo y armónico de

todas las facultades del humano ser, así físicas como intelectuales, afectivas y morales.

La necesidad de procurar tal desarrollo, huyendo de los peligros que ocasiona el predominio de la educación mental á costa de la integridad fisiológica, bien de la salud ó del carácter, es hoy universalmente proclamada y sentida hasta el punto de hacerla extensiva á todos los grados de la enseñanza, toda vez que desarrollando regladamente los ejercicios físicos y aumentando las distracciones del espíritu, evítase lo que se llama el *surmenage*, (1) según la palabra de moda.

Con sobrada razón se expresa el conocido literato SELA, cuando en uno de sus brillantes escritos dice: «es hora de luchar contra el abandono físico y moral, en nombre de sus víctimas inmediatas, primero, y después en nombre de las generaciones venideras que, tienen derecho á que les leguemos una herencia de salud, de robustez, de alegría y de buen humor, en vez de un amasijo de seres raquílicos, endebles, entecos de alma y cuerpo, última expresión de una raza que camina rápidamente á su degradación más completa...»

Mas dicha necesidad es tanto más sentida en poblaciones que cual Granada, á los hábitos sedentarios, ciertamente meridionales, de casi todas sus Escuelas, á la excesiva permanencia de los niños en las clases, á la brevísima cortedad de los intermedios destinados al descanso intelectual y dedicado á los mal llamados juegos, á la imperfección del mobiliario y de los locales, ó sea á los defectos higiénicos del continente y contenido de aquellos Establecimientos de Enseñanza, se une la funesta acción que sobre la salud ejercen el aire viciado, la mala y escasa alimentación de las clases menesterosas, cuyos hijos son los que concurren á las Escuelas públicas, la aglomeración de las mismas en esas viviendas denominadas *casas de vecinos*, en donde la luz, la ventilación, el aseo y tantas

otras causas benéficas están desterradas, olvidadas ó imposibilitadas de ejercer su acción, y que al fin y al cabo en el campo no lo están, ó al menos se hallan neutralizadas por el mayor ejercicio corporal, hijo de sus naturales ocupaciones, y por la abundancia de espacio.

No hay duda alguna que todos aquellos agentes morbígenos, provenientes unos del estado poco satisfactorio de nuestras Escuelas y otros del modo lamentable de vivir,—impuesto por la miseria y la incultura de la clase proletaria que es por otra parte la más numerosa de la población,—han de hacer sentir sus perniciosos efectos en los hijos engendrados y nacidos en tan pésimas y malditísimas condiciones de salubridad. Así no es extraño ver millares de criaturitas, que arrastran en los grandes centros sociales, cual ocurre en los barrios extremos de Granada, una vida penosa y amarga, continuamente puesta á prueba por dolencias constitucionales tan terribles y mortíferas como el raquitismo, la anemia, el escrofulismo, la tuberculosis y hasta el hambre.

Pero nótanse más grandes y manifiestamente dolorosas las resultancias y consecuencias de aquel género de vida miserable de estos desgraciados á la par que simpáticos seres, cuando se les observa en su desarrollo intelectual y en las manifestaciones de su carácter.

En efecto, niños entecos, cerrados á todo sentimiento animador, constantemente dispuestos á desconfiar del mundo sin haber llegado á entrar en él y de consiguiente conocerlo, ignorantes en absoluto de los hermosos espectáculos de la naturaleza y de los puros admirables goces que proporciona: así suelen ser y naturalmente tienen que ser la mayoría ó casi todos los delicados niños que concurren á nuestras Escuelas gráteis y que mañana tal vez han de formar el nervio de las fuerzas vivas del país y hasta tomar activa participación en su gobierno y administración.

Por todo lo cual, ha llegado á tomar hoy en día y de ello nos debemos congratular, tan grande excepcional importancia el problema pedagógico, que no creemos sería aventurado el

(1) DELVAILLE: Le surmenage intellectuel et les Colonies scolaires de vacances.— Congreso de Toulouse, Sección de Higiene y Gaz. Méd. p. 493, 1887. París,

afirmar que es uno de los que más hondamente preocupan á las más cultas Sociedades de tal modo, que tiene una importancia parecida á la que en otro tiempo ó época alcanzó el problema religioso, y á la que en los momentos presentes embarga todos los pensamientos, cual es: el problema social.

Y como no, si en el fondo el problema de la educación detenidamente examinado no es más que uno de tantos aspectos del mismo problema social y sin género de duda alguna de los más interesantes, pues, quizás quizás vaya envuelto en él ó con él su clave ó solución; de aquí surge el acabado concepto de que su importancia, es y debe ser grandísima y trascendental.

Además, dadas las novísimas direcciones ó derroteros de la ciencia en general, y en particular de las que hacen objeto de su estudio al hombre, de las ciencias Antropológicas entre las que se halla la Pedagogía, en el sentido de su perfeccionamiento y acabado concepto, es claro que esta última no tiene otro remedio que experimentar también una amplia y radical revisión.

Por otra parte, como el concepto del hombre ha variado tan radicalmente que ha sufrido, bien podemos afirmarlo, una revolución completa en los diversos aspectos de su destino, su origen, su interna composición y su íntima textura, es indudable que la Pedagogía, que como ya hemos anotado antes, es ciencia eminentemente antropológica, toda vez que se propone como objeto de estudio y perfeccionamiento al hombre, ha de modificarse y variar en sus principios fundamentales, sufriendo por natural obligada consecuencia también, revolución completa en sus técnicos procedimientos.

Así es, que, hállese entre los múltiples problemas que la moderna ciencia pedagógica tiene planteados, el admirable ideal ya conquistado en más de una culta ciudad, de reemplazar la escuela triste, monótona que reglamenta los movimientos, las palabras y las actitudes por una escuela en la que se permita el libre ejercicio de la actividad del alumno, dejándole preguntar, moverse, obrar espontáneamente, tener individualidad, actuar como ser racional.

Mas el exceso de vida que en los niños se manifiesta, no puede realmente, desenvolverse en la escuela. Si se quieren satisfacer las exigencias de su activa naturaleza, procurarles las alegrías y goces á que tiene derecho la infancia, desarrollar por el juego una actividad corporal que sirva en su día para el trabajo, hay que sacarlos de la escuela frecuentemente, tenerlos en movimiento siempre, llevarlos á su medio natural: el campo.

Perfectamente demostrado por la experiencia se halla, el que cuando por exceso de prudencia ó desconocimiento de lo que pide cada edad, asocian los padres en su vida á los niños, cometen con estas pobres criaturas la mayor de las crueldades, toda vez que los condenan por la privación del uso de sus fuerzas, á arrastrar una naturaleza enfermiza y débil, compañera inseparable las más de las veces de una inteligencia empobrecida.

Así es, que, según las últimas y más modernas concepciones pedagógicas, una escuela debe ser una institución eminentemente educativa, en el amplio concepto de la palabra, y de consiguiente, ha despertado entre sus exigencias y como una de sus más imperiosas; la de la educación física no solo bajo su aspecto higiénico, si que también bajo el punto de vista de *beneficencia*.

Á todas esas imperiosas novísimas exigencias, se ha respondido, en la mayor parte de los países llamados cultos ó civilizados, con la disminución de las horas de clase, la mejora de los locales y el mobiliario completo, la gimnasia, los juegos corporales, los paseos en ciertos días de la semana, y las excursiones dominicales más largas.

Ciertamente que no puede hacer otra cosa la escuela, en tanto se trata, única y exclusivamente de rectificar el carácter intelectualista del programa antiguo, con el fin de armonizar en lo posible, el desenvolvimiento de los dos elementos esenciales del organismo humano: el psíquico y el físico.

Es decir, que la misión capital de la escuela debe ser y debiera trabajarse con fé por los que pueden y deben, para

que fuera siempre, el procurar,—cual sábiamente expresa el Doctor BERGER,—una educación armónica, un desenvolvimiento ó desarrollo corporal y moral equilibrado, para que en vez de obtener ó conseguir fríos y embotados sabihondos infantiles, se produzcan y formen inteligencias claras, espíritus animados, contentos con y en la vida, hasta el punto de estar dotados de una tendencia á buscar las cosas nobles y más sublimes á la par que bellas y complacerse en ellas.

Claro es, que, parte imprescindible para que logremos este hermoso fin es el trabajo ó ejercicio corporal bien proporcionado; pues, el desenvolvimiento físico es tan importante y de superior necesidad para dar al hombre una posición segura en el mundo como el educado desarrollo de su corazón y el de su pensamiento.

Con sobrada razón se expresa el célebre higienista RYANT, cuando dice: que el individuo se siente con una vida más plena y goza más, por el sentimiento de bienestar que le sobreviene, cuando procura su desarrollo físico. En efecto; la gimnasia, la vida y el movimiento corporal, los juegos al aire libre no peligrosos, etc., forman una compensación saludable contra el peligroso exceso de trabajo mental.

Es una ley por todos conocida, aunque por desgracia no bien comprendida, y en la cual es excusable la demostración por ser una proposición axiomática, la que podemos formular con BERRA diciendo: que así como es necesario que el trabajo físico sea ó esté proporcionado en intensidad y duración á las fuerzas musculares del individuo, así también, el trabajo psíquico debe ser y obligadamente tiene que estar proporcionado en intensidad y duración á las fuerzas cerebrales del individuo.

De aquí, que, muy especialmente en aquellos casos en los que se advierta cierta manifiesta predisposición á contraer enfermedades psíquicas, hay que abstenerse en absoluto de toda severa tensión de las fuerzas espirituales y preferir más bien el inconveniente de una mayor lentitud en su desarrollo, y procurar, por el contrario, estimular activamente los ejercicios corporales de una manera constantemente progresiva.

Según GRIESINGER, los vicios profundos de la educación á la antigua, nacen, ante todo, de ese exceso de agitación intelectual prematura; la precocidad de los procesos del espíritu impide el desenvolvimiento físico, excita el cerebro y siembra de esta suerte el germen de futuros males, toda vez que, la salud se desequilibra. Por eso con gran acierto dice RYANT, que, las ventajas de cualquier trabajo no se pueden asegurar en tanto no represente el juego, á la par igual y armónico, de las dos clases de actividades que posee el organismo: psíquico y físico.

El célebre sabio higienista francés LEVY, se expresa al ocuparse de la utilidad en general de los ejercicios físicos, del modo siguiente: «importante es no alterar la proporción de »alimento, pero no lo es menos conservar la proporción del »trabajo en sus relaciones con el consumo y alimentación. »Desde luego puede sentarse, que como la acción muscular »es una función animal ingénita del cuerpo humano, debe ser »siempre conveniente ejercerla con prudencia. Los ejercicios »sostenidos ocasionan pérdidas de materia y de fuerza, y por »consiguiente, preparan una digestión y absorción más enérgicas, que si el cuerpo estuviese en reposo, con tal de que »los ejercicios precedan á estas funciones; activan las secreciones periféricas así como las funciones de asimilación y »desasimilación, facilitando por este medio la renovación de »los órganos; reaniman la facultad de percepción, perfeccionan las sensaciones, despiertan la imaginación entorpecida y »dan á la inteligencia su fuerza y su brillo.....» á lo que añadiremos con ARNOULD, hacen armoniosas las formas.

El Profesor BOEK, resume los resultados y ventajas del ejercicio muscular en aforismos del tenor siguiente: «crece el »aflujo de sangre en las partes activas; se renueva la sustancia »muscular y nerviosa; se sustrae el cerebro al peso de sus »funciones intelectuales; gana el sistema muscular como el »esqueleto, en fuerza, solidez, destreza, etc.» (*Le livre de l'homme sain etc.*)

Interesa no perder de vista, que del mismo modo que es útil el

trabajo físico moderado, también lo es el mental, pues, como decía nuestro célebre MONLAU, «el estudio es el alimento del espíritu».

Conviene advertir que el exceso de ejercicios físicos ó corporales, considerado de modo general, es nocivo, pues conduce á la fatiga corporal, tendiendo á debilitar, aminorar y quebrantar las relaciones de la armonía fisiológica. Lo mismo ocurre con los trabajos mentales, que dan lugar en un espacio de tiempo más ó menos breve á un estado de relajación, de deteriorización general y de agotamiento que predispone al individuo á todos los estados patológicos. De todo lo cual, claramente resulta la imperiosa imprescindible necesidad de alternar sábiamente el trabajo con el reposo, comenzándolo oportunamente toda vez que no debe confundirse con la holgazanería.

El Profesor HUXLEY, reprobando el exceso de la enseñanza intelectual que hasta ahora se viene practicando erróneamente, y que aunque logra adelantar á los jóvenes, lo hace á costa de su vida física, se expresaba así: «un sabio,—que probablemente no era madrugador,—ha dicho que los madrugadores son presumidos toda la mañana y estúpidos toda la tarde. Ahora bien, si esto es ó no verdad, respecto de los que madrugan en la común acepción de la palabra, no pretenderé decirlo; pero sí lo es demasiadas veces respecto de los niños que están obligados á madrugar en sus estudios. Son presuntuosos toda la mañana de la vida y estúpidos toda la tarde. El vigor y frescura que debían haber atesorado para las necesidades de la ruda lucha por la existencia en la práctica de la vida social, le han sido arrebatados por un derroche precoz de inteligencia, por glotonería de libros é indigestión de lecciones. Las facultades se gastan con la tensión ejercida en sus cerebros vacíos, y se desmoralizan con triunfos infantiles sin valor ante el trabajo real, en los comienzos de la vida. No siento compasión alguna por la pereza, pero, en la juventud se necesita más reposo intelectual que en ninguna otra edad».

Por creerlo pertinente no podemos por menos de transcribir íntegros los siguientes párrafos de la notable conferencia sobre *Viajes escolares*, que pronunció en la Sociedad Geográfica de Madrid, el distinguido Profesor de la Institución Libre de Enseñanza, nuestro querido amigo D. R. TORRES CAMPOS: «Una de las causas—dice—que contribuyen á la superioridad de la raza anglo-sajona, es la separación entre la vida del hombre y la del niño. En todas las edades se atiende á la reconstitución de las fuerzas, y no es extraño ver á un personaje, á un alto dignatario tomar parte en los juegos nacionales; verdadero escándalo ha producido recientemente, y una cruzada en los periódicos, que un magistrado renuncie al *lawn-tennis* al ser promovido á uno de los más elevados cargos de la Administración de Justicia; tal importancia se da á los ejercicios del cuerpo. Pero, en las primeras edades de la vida, cuando la actividad corporal predomina sobre todas las otras, se rodea al niño y al joven de condiciones excepcionales para su desenvolvimiento físico.

»Viven en Colegios como *Eton* ó *Harrow*, alejados de las grandes poblaciones, que cuentan con extensas praderas, bosques y ríos; en medio de la Naturaleza, entregados á ejercicios animados y fortificantes, alternando con el latín, el griego y las matemáticas, la natación, el remo, el cricket, el *foot-ball*, y el *lawn-tennis*.

»Penetrada la Institución de estas ideas, emplea todo su influjo en arrebatar á los alumnos á la vida de sociedad que los enerva y afemina, á los paseos monótonos, á los espectáculos que excitan el sistema nervioso y contribuyen á acarrear con su predominio—uno de los males del tiempo—el germen de numerosas enfermedades, para aficionarlos á los puros goces del campo, al sol y al aire libre, expuestos á la lluvia y en medio de la nieve si es preciso, yendo en busca de fatigas, de esfuerzos y ejercicios razonables, aunque desusados en el estado actual de nuestras costumbres, que den vigor, agilidad, energía, temple de alma».

Ahora bien; el exceso de vida que en los niños se manifies-

ta, no puede desenvolverse en la escuela; tampoco es ella su única vivienda, así como también los niños de las familias poco acomodadas tienen solo que luchar, como obstáculo á su desenvolvimiento físico, con los inconvenientes de un régimen sedentario, sino que por el contrario, como ya indicábamos anteriormente, pasan gran parte del día en sus lóbregas casas, tan faltas de condiciones higiénicas de salubridad,—por desgracia en Granada,—que les obliga á salir á la calle á tomar el aire—según la gráfica expresión vulgar—y jugar, sobre todo en la época de calor, en el verano, que es por otra parte, como sabemos, la época de vacaciones.

Estas insanas cuanto malditísimas circunstancias que tanto gravitan sobre el estado satisfactorio de su salud, aparte y además de influir sobre los niños de un modo excesivamente exagerado á la edad de su ingreso en la Escuela á donde llegan en condiciones de desarrollo físico muy desventajosas, destruyen también en muy alto grado, y casi en absoluto, la obra reparadora que el maestro puede ejercer en esta esfera de la educación, caso de intentar hacerlo.

Aun hay que añadir, que niños de tal modo criados es muy raro que salgan á jugar ni aun á pasear al campo toda vez que seguramente no hallan placer en ello; agréguese por otro lado, la miserable constitución congénita de muchos ó casi todos de los niños, bien por herencia, bien adquirida por otras múltiples diferentes causas, y se comprenderá cuan poco pueden hacer nuestras humildes y abandonadas escuelas, en su mayoría colocadas ó situadas en el centro ó en el interior del casco de la población é instaladas en locales de pésimas condiciones sanitarias,—por lo destartaladas, estrechas, oscuras, etcétera, como más adelante detallaremos se hallan las de Granada,— para prevenir, remediar ó desterrar males tan graves, y sin embargo tan sensibles y notablemente interesantes, y de cuyo mejoramiento depende el mejoramiento físico de la *raza*, y aún pudiéramos asegurar de la educación en general.

Esta impotencia de la escuela, así como de la educación prestada en ella, y la necesidad cada vez más sentida de pro-

porcionar los beneficiosos efectos de la educación física, ha sugerido la idea de crear y acudir á instituciones complementarias de aquella, encargadas de la supradicha, noble é interesante misión.

De aquí han surgido los distintos establecimientos para el mejoramiento vital de la infancia, que según el fin que se han propuesto, han sido bautizados con diferentes denominaciones, tales como asilos y hospitales infantiles, cantinas económicas, hospicios marítimos, estaciones y casas de baños, excursiones de vacaciones, viajes alpinos, etc., y otras muchas creaciones análogas ó semejantes.

Aun quedan por satisfacer estos establecimientos algunas de las necesidades sentidas con el fin de cumplir aquel mejoramiento. Así, por ejemplo: los asilos apartan en absoluto al niño del lado de su familia; los hospitales únicamente sirven para aquellas criaturitas que padecen dolencias bien definidas y más ó menos localizadas, agudas ó crónicas, pero no diatésicas ó discrásicas generales y especialmente de larga fecha; los hospicios marítimos, de igual modo, no atienden para nada á la educación, sino sola y únicamente á la salud quebrantada; y por último, tanto las excursiones como los viajes campestres ó alpinos de cierta duración, no son asequibles más que para aquellos individuos sanos y robustos que fácilmente pueden soportar sus fatigas utilizando su régimen fortificante y sano.

De todo lo anteriormente anotado, resulta que se imponía la obligación de pensar en otra cosa, de crear una institución de una naturaleza mixta. Es decir, se trataba de atender, ante todo, á aquellos delicados niños que comienzan á presentar alguna manifestación escrofulosa, que mantienen oculto ó latente el germen de la tuberculosis, herpetismo ó cualquier otra discrasia; ó bien, y casi más especialmente á aquellas criaturitas consumidas por una mala y escasa alimentación ó por las pésimas condiciones insalubres de la casa-vivienda y de todo su régimen ordinario de vida; ó lo que es lo mismo, proporcionar algo útil y bueno á aquellos niños que para con-

tener,—al menos el mal, para fortalecer su decaída naturaleza, para prevenir la enfermedad constitucional que la amaga más que para curarla, necesitan como únicos y casi exclusivos remedios,—bien baratos y nada difíciles de proporcionar por cierto,—de aire fresco y puro, habitación sana, alimento, ya que no abundante, sustancioso, movimiento, juego y alegría.

Por otro lado, reconocíase también, cual imprescindible necesidad, combinar la higiene con la educación; es decir, procurar que un elemento, ó mejor dicho, un objetivo pedagógico presidiese esta obra y la encauzase por el hermoso derrotero del progreso científico á la par que por el físico, toda vez que es indudable, que si así no se hace, quedaría siempre incompleta, defectuosa la nueva creación.

Había, pues, necesidad de ligar de modo armónico el trabajo físico y las comodidades higiénicas al trabajo intelectual; es decir, asociar para que mutuamente se completen, hermanar la higiene á la escuela en vez de entregar los chiquitines á los mercenarios cuidados de los inferiores ó á los puramente terapéuticos de los médicos.

Tras largas vigiliias y ensayos más ó menos felices, se han creado respondiendo á todas aquellas exigencias y condiciones una Institución, que como veremos, llena todos esos requisitos. Tal es la institución ideada por el ilustre M. W. Brox, de las *Colonias Escolares de vacaciones*.

No terminaremos este capítulo, que á exponer la necesidad de la educación física hemos consagrado, sin transcribir el siguiente párrafo del informe de Mr. Brox respecto á los fundamentos de la grandiosa idea iniciada por él: «Todos tenemos un bien precioso que administrar. De la prosperidad de ese bien, esencialmente depende no solo la felicidad y bienestar de nuestra propia vida, si que también el próspero desenvolvimiento de la Pátria y la salud del género humano. Este bien que nos está confiado, es la jóven generación que crece, son nuestros propios hijos, y el deber de la educación es administrar fielmente ese bien. El verdadero fin de la educación es desarrollar y dirigir convenientemente todas las

»facultades del niño tanto físicas como intelectuales. La educación debe animar y cultivar todas sus facultades, es decir, »la fuerza y salud del cuerpo y del espíritu, la energía del »pensamiento, de la voluntad y de la acción»!



COLONIAS ESCOLARES

Concepto.—Objeto.—Modo de realizarlas.



B.

COLONIAS ESCOLARES.

SU CONCEPTO, OBJETO É IMPORTANCIA.—MODO DE REALIZARLAS.

Acabamos de ver como ante la imperiosa necesidad de crear una nueva institución infantil, cuyo fin último dominante fuese el mejoramiento psicofísico de los niños, atendiendo por igual á la salud del cuerpo y á la salud moral en su más alto sentido, surgieron en la mente del sabio honorable Pastor Mr. W. Bion las por más de un motivo utilísimas *Colonias Escolares*, cuyo concepto pasamos á exponer.

Antes de definir lo que por tales Establecimientos benéficos se entiende, permítasenos anotar que en Francia se denominan *Colonias de vacances*, en Inglaterra *Country-Holidays*, y en Alemania *Ferien-Kolonien*.

¿Qué se entiende, pues, por la caritativa y educadora institución denominada Colonia Escolar? Su objeto está gráfica y magistralmente expresado por uno de sus más grandes propagandistas, por el fundador de las llevadas á cabo en París, por Mr. COTTINET, (1) al decir que son: «una institución de Higiene preventiva en beneficio de los niños débiles de las Escuelas primarias y de los más pobres entre los más débiles», á los cuales se les debe proporcionar, por lo menos, durante la época de vacaciones de verano, las venta-

(1) ED. COTTINET.—Colonies scolaires de vacances du IX arrondissement de Paris.—1.º annéc, 1883. Paris, 1884. El mismo: 2.º anéc 1884. Paris 1885.—*Instruction, formation et fonctionnement des Colonies de vacances*.—Paris 1887.

jas y beneficios de un régimen reconstituyente en todos sentidos «por medio del ejercicio natural en campo abierto, de la limpieza y exquisito aseo ayudado de los baños generales cuando sea posible y una buena alimentación».

Ciertamente que para los niños de las capitales que apenas pasean ni disfrutan de la vida del campo y más especialmente para las criaturitas de las clases menesterosas de las grandes colectividades humanas que sufren la perjudicial influencia de la escasez de alimentación y de las lamentables pésimas condiciones de salubridad de sus viviendas, tal régimen de vida constituirá de necesidad el único y exclusivo medio de salvarlos de una degeneración física inevitable, de impedir les ocurra lo que gráficamente dice el Dr. FALK, ex-Ministro de Instrucción Pública de Alemania, al relatar las miserias de la clase proletaria del modo siguiente: «esos pobres seres, si llegan á hombres, serán desgraciados raquíuticos incapaces de trabajar, los cuales van á poblar los hospitales, y faltos de resistencia ofrecen un terreno bien propicio al desenvolvimiento y propagación de las terribles epidemias que ponen tan en grave peligro la vida de la población útil y fuerte. Si esos niños se trasladasen oportunamente, y siquiera por corto tiempo, á un medio más higiénico, es posible que se fortificase su constitución de un modo duradero, y que se impidiera así su prematura vejez física é intelectual: así remediaríamos muchas miserias, y nuestros establecimientos de beneficencia se aligerarían de una carga harto pesada».

Quien nos da también una idea gráfica acabada de los fines que se persiguen con el planteamiento de las Colonias Escolares de vacaciones, es el ilustre crítico M. SARCEY en el siguiente párrafo de su prólogo á la *Memoria sobre Colonias Escolares* de su benemérito y honorable fundador W. BION: «¿Qué hacen durante las vacaciones los niños de las escuelas? Vagar por las calles respirando el aire emponzoñado de las grandes ciudades, comiendo el alimento de la familia—con frecuencia insuficiente y casi siempre adulterado,—reemplazando la higiene de la escuela, no siempre buena, por una higiene peor

»todavía. Mirad á esos pobrecitos seres enclenques y pálidos, »de pecho hundido, estrechos de espaldas, flojos de piernas y »llenos de tristeza! ¿Qué les haría falta para reponerse? Un mes »de aire puro, de correr y jugar, de alimento sano y fuerte; »un mes lejos del inmundo arroyo de su calle en plena mon- »taña ó en pleno bosque. Nada más sencillo que el asegurarles »la felicidad de unas vacaciones regeneradoras, si no á todos á »un cierto número, y por de pronto á los más necesitados y »pobres. No hay sino escoger un país sano, y á ser posible pin- »toresco, una casa donde alguien se encargue por una retri- »bución muy módica de albergar y alimentar á una docena »de niños, quince ó veinte á lo sumo, que formaran allí una »especie de colonia, una *Colonia Escolar*, bajo la dirección »de sus Maestros».

Es indudable y se desprende de la simple idea de lo que son estas Colonias Escolares, su evidente importancia de primer orden, trascendentalísimo provecho, notable importancia que han puesto de relieve—aparte de los éxitos lisongeros y verdaderamente sorprendentes obtenidos en las llevadas á cabo hasta ahora en el extranjero y aun en nuestra misma Patria, de los que más adelante nos ocuparemos, los luminosos informes, dictámenes y consejos, y las notables conferencias y opiniones de sabios tan eminentes como el Dr. VARRENTAPP, Consejero de Sanidad de Francfort, el Dr. RAUCHFUSS, acreditadísimo médico de la capital de Rusia, el distinguido pedagogo de Leipzig Dr. GÖRZE, el ex-ministro de Instrucción Pública de Alemania ya citado en otro lugar, Dr. FALK, etc., etc., han pronunciado y emitido en pro de este asunto, con el fin de exaltar más y más la utilidad de tan benéfica obra en libros, folletos y en sábias asambleas de la importancia de la reunida en Ginebra en 1882 con el nombre de Congreso Internacional de Higiene, ó el efectuado en Berlín en el 1881 exclusivamente atento á este estudio, puesto que se tituló *Congreso de Colonias de Vacaciones*.

Y cual prueba de lo que acabamos de decir, anotaremos, por ejemplo, lo expresado por el Dr. GÖRZE en su informe de

las Colonias de Leipzig: «Hacemos, dice, con las Colonias de vacaciones una verdadera guerra al incremento del proletariado degenerado bajo el punto de vista físico é intelectual. »Cuando las Colonias de vacaciones lleven veinte años seguidos de existencia en nuestras grandes ciudades, seguramente »habrá en las capas inferiores del pueblo más fuerza y salud, »más vigor natural y más alegría».

¡Hermosas palabras, que además de ofrecernos idea clara de la alta importancia de esta institución tan benéfica, llevan envuelta en su fondo una halagüeña sonriente esperanza: el mejoramiento evolutivo de la humanidad indigente hasta alcanzar la ambicionada igualdad con la humanidad acomodada! Y tanto es esto así, cuanto que en el Congreso celebrado en Brenna en 1885, se acordó por unanimidad que las Colonias de vacaciones eran un gran beneficio social, y que por lo tanto se debía favorecer su desarrollo, extensión y planteamiento en todos los países, hasta adquirir el concepto de costumbre nacional y tradicional.

Ahora bien, para realizar aquel hermosísimo noble pensamiento, para llevar á cabo esa benéfica obra de regeneración en pro de las criaturitas doblemente pobres, puesto que lo son del cuerpo y de fortuna, hánse adoptado tres formas esencialmente diversas.

a.

La primera forma, no es todavía la de la colonia, es la llamada *individual*. Redúcese á enviar aisladamente á los niños á que pasen una corta temporada al campo, á orillas del mar, á la montaña, etc.; en esta temporada se les alberga con familias elegidas ad hoc, por su honradez, laboriosidad y virtudes,

poniéndolos bajo su inmediata custodia y vigilancia, y haciéndole participar al niño, en absoluto, de su género de vida.

Ciertamente que este modo individual tiene ya algún carácter educativo, pero como á primera vista se comprende, es más bien benéfico y médico que pedagógico, toda vez que, equivale á practicar con los niños mayores, ó sea con los que asisten á la escuela, lo que en la temprana edad de la lactancia se hace con los pequeños que se confían á nodrizas que habitan en comarcas rurales.

Allá por el año de 1876, se ensayó en Hamburgo esta forma individual, enviando el Schulverein ó Comité de sus escuelas, durante las vacaciones de verano, siete niños pobres que necesitaban un tratamiento reparador, á otras tantas familias de los alrededores, reconocidas por su probidad.

El ilustre creador de las Colonias Mr. Biox, al ocuparse de este procedimiento en su Memoria, se expresa diciendo que la forma individual existe hace más de treinta años en Dinamarca, tanto, que en 1881, siete mil niños fueron de este modo repartidos y distribuidos casi gratuitamente entre algunas familias. Del mismo modo algunas poblaciones de Suiza, entre otras Zurich, han repartido á un pequeño número de niños,—á quienes, dice Mr. Biox, no se podían admitir por razones de orden físico y moral en nuestras Colonias de vacaciones,—entre familias aisladas escogidas al efecto.

b.

La segunda forma adoptada, en la que ya hay algo de colectividad, es la denominada *Colonias urbanas*.

Consisten estas Colonias en la «instalación, dentro de la misma ciudad, de establecimientos donde los niños débiles que no han podido ser enviados fuera, reciben una alimentación fortificante, en especial de leche, combinada con ejercicios regulares al aire libre».

El primer ensayo de esta institución se verificó en Leipzig,

en 1882, conduciendo á los niños y niñas á cantinas situadas extramuros. Los resultados logrados en este primer ensayo, fueron tan buenos y satisfactorios, que en tres semanas el peso de los colonos, aumentó, por término medio, libra y media en los chicos y dos libras en las pequeñas.

También por el año de 1882 y en vista de los éxitos anteriormente obtenidos, se ensayó en Zurich con tan preciosos resultados, que el número de colonos, sometidos al régimen fortificante y al tratamiento tónico de la colonia, llegó á ser el de mil.

Como veremos enseguida, son, entre otros conceptos, más educadoras las colonias de la tercera forma que las urbanas, en las que este importante elemento falta casi en absoluto, aunque por otra parte tienen la ventaja de no ser tan caras en su planteamiento, como las que pasamos á conocer.

e.

La tercera y última forma, que es verdaderamente colectiva, y en la que se cumplen todas las aspiraciones que su fundador, como todos los pedagogos modernos, deseaba realizar, es la *Colonia Escolar de vacaciones propiamente dicha*, y la que desde este momento nos permitimos aconsejar se lleve á efecto en Granada, caso de plantear alguna.

En estas verdaderas colonias de niños asistentes á escuelas, van todos ellos reunidos en colectividad á un punto escogido ad hoc, bien á orillas del mar, bien á las montañas, todos bajo la tutela y alta dirección de uno ó varios maestros, y haciendo todos ellos vida común durante el período de tiempo, largo ó corto, que dure la Colonia.

Ahora bien, ¿por qué nos inclinamos á esta última forma de colonias, hasta el punto, como se ha visto, de ser la que desde luego y tan terminantemente recomendamos, dejando para más adelante indicar el modo de llevarla á cabo en esta Capital?

Pues, sencillamente por las múltiples ventajas que reúne, á pesar de ser la más cara y de más difícil verificación.

En efecto, entre otros hechos demostrativos de tales ventajas, saltan como los más culminantes, los siguientes: en las Colonias Escolares de vacaciones, la inspección de los niños es más inmediata, en tanto que falta en absoluto en la forma individual, y es muy corta en las urbanas. La alimentación, punto primordial é interesantísimo, puede ser mejor estudiada en esta última forma que en la primera, donde los niños tienen que someterse al régimen de las familias campesinas, en cuyos domicilios se hallan albergados. Y en fin, son evidentes la superioridad pedagógica y la moral que llevan consigo, por un lado la dirección del maestro, por otro la vida escolar en común. De modo análogo enumera las ventajas de las Colonias Escolares colectivas la *Instrucción* publicada por el Comité central de la Sociedad francesa para su propagación.

Y verdaderamente hay necesidad de preferir á cualquier otra, esta forma de Colonias, toda vez que si en el fondo, como decíamos al exponer el concepto de ellas, lo que nos proponemos ó debemos proponernos establecer es «una institución de Higiene preventiva en beneficio de los niños más débiles de las escuelas primarias y de los más pobres entre los más débiles», sin ninguna otra condición más, claro es que no se puede ni debe desatenderse, cual ocurre en las otras formas anteriores, el elemento educativo, porque se correría el grave peligro de que el esfuerzo hecho, el trabajo empleado se viera coronado por solo un resultado, que aunque excelente y bueno, siempre estaría incompleto.

Claro está que, lo primero, lo más urgente y necesario, es procurar remedio al mísero raquitismo de esos desgraciados niños, víctimas del infortunio, valiéndose para ello de «el ejercicio natural en campo abierto, de un exquisito aseo, de una sana y buena alimentación, de una franca alegría», como ya digimos también en el comienzo de este segundo capítulo; más, es también innegable que la acción tónica de tales remedios, lejos de contrariarse, de entibiarse, llega á ser mucho, muchí-

simo más eficaz y activa, haciéndola entrar como parte de un todo constituido por un sistema de educación general y de trabajos intelectuales discretos y moderados; tales son todos aquellos á que dan gráfisima ocasión los paseos y excursiones por mar y montañas, los baños, las visitas á pueblos circunvecinos, etc., etc.

Se concibe facilmente que de esta manera puedan los pequeños, no sólo llegar á adquirir un desenvolvimiento admirable en sus sentimientos, gustos é inclinaciones virginales,—con la contemplación de la naturaleza, con el goce de vivir libremente en medio de la misma casi á todas horas, con la constante novedad de escenas y objetos gratos, sino también adquirir sin esfuerzo y de un modo intuitivo muchas nociones de Historia Natural, de Industria y Agricultura, Geografía, etc., llegando á reunir preciosos elementos, sin más trabajo que el recogerlos y guardarlos, para la formación de su futuro Museo escolar: á todo esto se presta de modo admirable y maravilloso el género de vida á que se someten los niños en las Colonias de vacaciones.

Por último, en una carta dirigida en nombre del Comité de Zurich por el pastor M. Brox al Congreso de Colonias de vacaciones, reunido en Brenna en 1885, y al que concurren sesenta y ocho representantes de poblaciones alemanas, austríacas, suizas y holandesas, exponía las ventajas y las razones que le indujeron á preferir la forma colectiva última con intervención de los maestros á cualquier otra, del modo siguiente que á continuación transcribimos:

«4.º En las Colonias de vacaciones, la vigilancia de los niños es siempre mucho más fácil de ejercer. Los niños están, por decirlo así, día y noche bajo la mirada y el influjo de sus maestros y maestras, sin que les pese esta vigilancia como un yugo molesto; mientras que, en el sistema de distribución entre familias, la vigilancia del comité director no se puede ejercer más que aisladamente y con un dispendio grande de tiempo y energía.

»2.º Los alimentos pueden ser escogidos, especialmente

cuando la colonia misma se encarga directamente de su provisión, según las necesidades de los niños; en las familias, por el contrario, estarán obligados á comer lo que comen aquellas habitualmente; no debe confiarse en que sea posible hacer cambios de consideración en estas comidas, aun cuando fuesen poco apropiadas para niños enfermos y habituados al régimen de las ciudades.

»3.º Las Colonias de vacaciones están constantemente bajo la dirección de personas que han probado su suficiencia, tanto desde el punto de vista moral, como del pedagógico; mientras que las familias en que se coloca á los niños, constituyen un personal variable; haciéndose también muy difícil investigar si las condiciones siguen siendo igualmente favorables de un año para otro.

»4.º La vida en común de un gran número de niños ejerce sobre cada cual de ellos un influjo bienhechor: se muestran más despiertos, más alegres, cosas que influyen provechosamente en su salud. Las ventajas son tan notables para la educación del espíritu como para la del cuerpo, y el fastidio es menos de temer entre los niños. La oración en común, como los juegos y las excursiones, aumentan el efecto beneficioso de las Colonias de vacaciones bajo el punto de vista moral é intelectual; despiertan y desenvuelven un espíritu noble de solidaridad, y crean para el porvenir lazos sólidos de amistad entre los niños.

»5.º Los maestros y los alumnos aprenden á conocerse mejor, á estimarse y quererse; y este es un resultado cuya importancia para el efecto de la obra del maestro en la escuela, no se puede desconocer. Además, cuando el personal encargado de la vigilancia es suficiente, los maestros pueden gozar también con este sistema de un descanso provechoso para el espíritu y el cuerpo. En Zurich, nosotros, hasta ahora, no hemos tenido dificultad para encontrar, entre los maestros y maestras, personas que aceptasen con placer la dirección de una Colonia de vacaciones.

»6.º Á los que temen que la salud de los niños, en las colo-

nias, quede expuesta á grandes peligros á consecuencia de enfermedades contagiosas, se les puede responder con razón, que para un corto número de Colonias es más fácil la vigilancia sanitaria, y se ejerce generalmente con más severidad, que para un gran número de familias diseminadas por todos lados, y en las cuales, por otra parte, pueden también declararse esas enfermedades contagiosas.

»7.º En las Colonias de vacaciones, los sexos no deben estar separados. Nosotros tenemos hace muchos años Colonias compuestas de niños y niñas, y la experiencia nos ha demostrado que su conducta, cuando están reunidos de este modo, es mucho mejor que la que observan cuando se relacionan por breves instantes y separadamente. Una comunicación continua dulcifica la ruda diferencia y oposición de uno y otro sexo.

»8.º La objeción capital, ciertamente fundada, dirigida contra las Colonias de vacaciones, que es la de que éstas cuestan más que la distribución en familias aisladas, cae por su base cuando, como en Zurich y Berna, las Colonias se proporcionan por sí mismas su subsistencia, ó adoptan el sistema de *explotación en común*; en este caso, un niño cuidado en las Colonias cuesta muy poco más que un niño que vive bajo el régimen familiar».

Ratificase de nuevo Mr. Brox, en los anteriores razonamientos, en su «Memoria histórica y estadística de las Colonias Escolares», que redactó con destino al Museo Pedagógico de París, y en la que añade con objeto de ensalzar aun más las excelencias de tan hermosa obra las ideas y conceptos siguientes: «El tratamiento, mientras duran las vacaciones de niños »pobres y enfermizos que necesitan recobrar sus fuerzas, ejerce una influencia grandemente benéfica sobre su salud, fortificando y reanimándola visiblemente. Este tratamiento ha »salvado multitud de veces la vida y ha devuelto la salud á muchos niños, y de todos modos les da mayor fuerza de resistencia contra las desfavorables condiciones higiénicas que hallan »en sus casas. La repetición de este tratamiento en años sucesivos producirá ciertamente los mejores resultados; mas, aun-

»que sea solo de unas semanas, la estancia en el campo, en »medio de aire puro y con sano alimento, ejerce también una »decisiva influencia sobre los niños por cogerles en los años »que se desarrollan más ó porque están convalecientes. La prueba de ello la tenemos en el aumento de peso, en su mejor cara, »sus vivos colores, y en que vemos es capaz de realizar mayores esfuerzos. También las Colonias Escolares de vacaciones »han dado muy buenos resultados bajo el punto de vista moral é intelectual. Así el círculo de ideas del niño se ensancha »debido á las cosas nuevas que ve y oye; la imaginación, el »sentimiento, el sentido de lo bello, se despiertan y desarrollan gracias á la permanencia en medio de la naturaleza, en »los bosques ó la montaña. Es notable observar, cómo espíritus »sombrios que parecían cerrados á todo sentimiento elevado »lo revelan, por aquellos influjos, con una intensidad que no »se podía sospechar. La dirección y vigilancia constante y benévola bajo la que permanecen los niños día y noche durante »varias semanas, obra también en su carácter. Habitúanse á la »obediencia, al orden, á la limpieza, que por cierto son hábitos á los que no estaban sujetos en sus casas. Los ejemplos »de bondad, dulzura y honradez que observan constantemente »en sus profesores, así como en sus pequeños camaradas, despiertan en ellos el deseo de imitarlos. La vida en común durante algún tiempo influye también en su educación, enseñándoles á ser sufridos, complacientes, etc. El recuerdo de »los goces disfrutados en común, establece entre esos jóvenes »corazones un lado de estrecha amistad cuyos bienhechores efectos se dejarán sentir más tarde. Estos niños que eran desgraciados y podían creerse abandonados de todos, han visto »que hay aun quien los ame y quien se interese por ellos en el mundo, lo que despierta en ellos dulces sentimientos de »gratitud y satisfacción, alejando de su espíritu el descontento »y el rencor, cuyo germen tan facilmente siembran en las almas infantiles las desigualdades sociales. Cual eco del bien »que han recibido, esfuérganse á menudo por trabajar más en »clase: lo que pueden hacer por el mejoramiento obtenido en

»su salud. Por entre las sombras de la realidad brilla después,
»prestando calor y luz, el imperdible bien de un feliz recuer-
»do. La experiencia ha probado, que el temor que habia de que
»las Colonias Escolares de vacaciones hiciesen á los niños
»exigentes y ávidos de placeres es en absoluto una quimera,
»toda vez que, en ellas solamente se tienen en cuenta las ne-
»cesidades reales y no presentan ocasión ninguna en la que
»nazcan esos defectos».

Al calor de tan generosos pensamientos y móviles y ante los verdaderamente brillantes resultados obtenidos en los primeros ensayos, confirmando las esperanzas que se abrigaban con su planteamiento, se ha extendido esta benéfica y educadora institución de sorprendente modo en Europa y América; por lo que bien merece que consagremos un especial capítulo á reseñar las vicisitudes por que ha pasado su planteamiento en las más cultas Naciones del Mundo.

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LAS

COLONIAS ESCOLARES

C.

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LAS COLONIAS ESCOLARES.

Antes, mucho antes de que se concibieran y crearan las Colonias Escolares propiamente dichas, se procuraba armonizar y proporcionar á la vez á los niños los benéficos efectos de la educación en sus dos aspectos psíquico y físico, mediante los viajes y excursiones escolares de variadas índoles, cabiéndonos la gloria de que en España, la *Institución Libre de Enseñanza* de Madrid, fuese de las primeras sociedades que los practicasen.

El desarrollo físico, la vigorización de la juventud son realmente atendidos de modo especial en las caravanas escolares que se realizan bajo la protección del *Club-alpino* (1). Es digno de ser notado el hecho de que los alumnos que las forman hacen largas caminatas y trepan valientemente las montañas con su mochila al hombro.

En los Establecimientos de enseñanza superior de París, como en la noble é ilustrada Institución española, que antes mencionábamos, los alumnos llevan á cabo también excursiones botánicas, zoológicas, geológicas, arqueológicas, etc., etc., en distintas épocas del año, sobre todo en primavera y otoño. En Granada, aun cuando de modo bien concreto y limitado, también vienen practicándose por el *Centro Artístico* excursiones, que, aunque en pequeño, tan útiles son para conocer y estudiar la riqueza monumental de esta celebrada capital de Andalucía.

(1) V. *Bulletin du Club-Alpin Français*. 1887.

El ilustre literato de la primera mitad de este siglo, TÖPFFER, se propuso proporcionar á los jóvenes estudiantes reunidos en caravana, el goce de respirar el aire vivificante de las montañas, de medir los precipicios y contemplar de cerca los hielos, las avalanchas y los ventisqueros de los Alpes, que constituyen objeto de peregrinación para los turistas de Europa; á la vez que el delicioso placer de ver países y gentes aun á trueque de llegar á saber pasar una mala noche en el pajar de un chalet rodeado de nieve y hielos, y de tener que acostumbrarse á comer á veces con escasez y con mal aliño, y exponerse, en fin, á los mil incidentes y percanceos azarosos y difíciles, que llevan consigo tales expediciones.

La narración de algunas de estas caminatas,—hecha é ilustrada según los dibujos del pintor ginebrino en las hermosas atractivas páginas de su *Voyages en zig-zag*, que rebosan el más puro sentimiento del paisaje y tanta bondad como benevolencia hacia las gentes, como penetración para conocerlas y gracia para retratarlas,—ha influido en gran parte en el incremento adquirido por los viajes escolares, que en el sentido, y según los deseos de TÖPFFER, continúan realizándose aún hoy mismo, entre otros por su compañero Mr. FREUNDLER.

Ante el hermoso espectáculo que presentan los sorprendentes benéficos resultados de esa educación esencialmente intuitiva, se pensó por los que noblemente se ocupan de este interesante asunto, en proporcionar un género de vida, muy análogo á lo anteriormente referido, á aquellos niños pobres, de salud delicada ó constitución enfermiza, enviándolos á pasar, durante el verano, ó sea en el período de descanso ó vacaciones, algunas semanas en las montañas ó á la orilla del mar, conducidos siempre por sus Maestros y á costa de Corporaciones oficiales, de Sociedades benéficas privadas ó de suscripciones entre personas ilustradas y amantes de la infancia.

Tal fué el origen de las interesantes *Colonias Escolares de vacaciones*, cuyos magníficos resultados estudiaremos en el capítulo siguiente.

La primera Colonia Escolar que se planteó, fué la inaugurada en Zurich por el año de 1876, gracias á la poderosa iniciativa del honorable pastor M. W Bion. Componíase de 68 niños de dicha ciudad, que se condujeron á las montañas del cantón de Appenzell, en donde pasaron algunas semanas respirando aire puro y recibiendo una sencilla aunque fortificante alimentación; se les dividió en secciones de veinte á treinta, colocadas bajo la dirección y escrupulosa vigilancia de varios maestros y maestras.

Dice á este propósito M. Bion, que, el resultado de esta empresa, bajo el punto de vista de la salud y de la educación de los niños, fué tan sorprendentemente admirable, que desde esa época, tal benéfica Institución no ha dejado de desenvolverse en Zurich, y basta para adquirir de ello cabal convencimiento, echar una mirada al cuadro siguiente, que tiene por objeto dar una idea de los esfuerzos que en este sentido ha hecho esa noble población de la República helvética:

AÑOS	Número de niños	Número de maestros que los acompañaron.	Número de días.	Gastos diarios de cada niño por término medio. — Francos.
1876	68	10	14	2,60
1877	94	13	14	2,42
1878	96	12	16	2,30
1879	114	15	20	2,26
1880	112	15	21	2,54
1881	147	16	20	2,48
1882	185	22	19	2,36
1883	194	19	19	2,35
1884	215	25	18	2,40
1885	183	23	18	1,94
1886	216	20	»	Desconocido.

Fueron los resultados de estos primeros ensayos tan notablemente interesantes y tan evidentemente palpables, que han dado lugar á afirmar cada día más la excelencia de la obra en general, y á preferir decididamente entre las formas de Colonias Escolares la colectiva de vacaciones, las únicas que merecen propiamente el nombre de *Colonias*. De estas primeras Colonias, se derivó ese movimiento fecundo cada vez más creciente en favor de estos viajes infantiles, multiplicándose sin cesar las Asociaciones consagradas á promoverlos, habiéndose reunido éstas en Noviembre de 1881 en forma de Congreso deliberante.

Este primer Congreso, convocose con el fin de estudiar, ampliar y desenvolver este precioso asunto. Reunióse en Berlín por iniciativa del ya citado Dr. FALK y concurrieron y tomaron activa parte en él los delegados de veinte y cuatro ciudades de Alemania, Austria y Suiza. Una de las principales cuestiones que en él se debatieron, fué la forma de tratamiento que respondía mejor al objeto final que se perseguía: es decir, si eran las Colonias de vacaciones colectivas ó la colocación aislada de los pequeños en casa de algunas familias escogidas de antemano, ó sean las Colonias individuales. A excepción de los delegados de Hamburgo y de Brenna, todos los demás, sin excepción, votaron en favor de la forma que nosotros aconsejamos, aunque siempre, reconociendo que la forma individual tiene también sus preciosas ventajas y debe ser empleada en determinadas ocasiones.

Tras las primeras Colonias organizadas y planteadas en Zurich desde 1876, se plantearon otras en diversas capitales, siguiendo el alto ejemplo que la primera les dió. Así fué que Basilea las planteó en 1878; Ginebra, Berna y Avon, en 1879; Neuchâtel, Schaffhouse y Coira, en 1880; Winterthur, en 1881; Enge, en 1882; Lausana y San-Gall, en 1883. Es decir, que por el año 1881, por ejemplo, *mil trescientos* niños de estas ciudades suizas tomaron parte en las Colonias de vacaciones; la iniciadora Zurich envió de su seno en 1887 doscientos cuarenta chiquitines en Colonias á la montaña.

Siguiendo también el hermoso ejemplo de Zurich, organizó el Dr. VARRENTRAPP las primeras Colonias de vacaciones alemanas en Francfort sobre el Mein, y poco después se extendieron rápidamente á todas las grandes ciudades del Imperio, cual forzosa resultancia del Congreso reunido en Berlín (1) en 1881, y de tal modo, que en 1885, setenta y dos capitales de Alemania enviaron á 16.000 niños á seguir este régimen de verano.

El Ayuntamiento de Dusseldörf en 1881, destinó mil marcos para la creación de Colonias Escolares á favor de los niños pobres; y Berlín reunió en el mismo año 16 que llevaron al campo un total de 228 niños.

En Francfort aumentó el número de colonos en un período corto de 4 años, de 97 á 203; en Leipzig, de 60 á 361; en Dresde, de 76 á 310; en Hamburgo, durante siete años, de 14 á 400. Como ahora veremos en un cuadro, ha llegado Prusia sola á enviar 4279 niños y 5720 niñas, ó sean 9999 seres infelices á restablecer su quebrantada salud. En Alemania podemos decir que han gozado de tan benéfico tratamiento en el período de tiempo que media desde 1876 hasta 1885 por cima de 60000 chiquitines.

El detalle de las Colonias organizadas en el año 1883 en toda Prusia, es como sigue: participaron de su benéfico influjo, 2579 alumnos, de los cuales, 1430 eran niños y 1449 niñas; subieron los gastos á 85306 marcos para 2131 niños. Berlín envió á 399 niños, cuyo viaje ocasionó un gasto de 17000 marcos. En 1885, los 9999 colonos de toda Prusia gastaron 272035 marcos, ó sean 27 por cada uno de ellos, en la siguiente forma:

Vestuario	14443 marcos.
Transporte	14629 »
Pensión	206025 »
Alquiler	260 »
Gratificación á los maestros	16407 »
Gastos varios	13561 »

(1) Verhandlungen der im November 1881 in Berlin abgehaltenen 1 Conferenz der Vertreter von Vereinigungen für Sommerpflege.

En la Revista belga *L' Avenir* correspondiente al mes de Junio de 1887, en un artículo titulado *Les colonies de vacances en Prusse*, exprésase su autor M. VAN KALTEN, del modo siguiente: «establécense las Colonias en las montañas, en los llanos cerca de los bosques, á orilla del mar, según el estado físico de los colonos. En todas partes se divierten mucho, comen perfectamente y duermen cual bienaventurados; y siempre vuelven más fuertes, más vigorosos de cuerpo y de alma. En 1885, entraron en los establecimientos balnearios 4394 niños, y las estaciones de baños recibieron en el mismo año á 600. Cada niño costó 30 marcos aproximadamente».

Gracias al apoyo del Gobierno, así como de las administraciones provinciales y municipales, como por otra parte al ferviente entusiasmo de hombres tan distinguidos como el ministro VON GOSSLER y el ya citado Dr. FALK, al cual se debe la ley escolar de 1872, ha adquirido tal preponderancia este asunto, que se ha extendido de un modo maravillosamente considerable. El siguiente cuadro entresacado de una circular del Sr. VON GOSSLER, evidencia de modo claro y pone seguramente de manifiesto el portentoso crecimiento de las Colonias de vacaciones en Prusia:

En 1876, una	ciudad	envió	7 niños.
» 1877, una	»	»	14 »
» 1878, dos	ciudades	enviaron	151 »
» 1879, cinco	»	»	385 »
» 1880, once	»	»	1017 »
» 1881, veinte y ocho	»	»	2959 »
» 1882, treinta y cuatro	»	»	4782 »
» 1883, cuarenta y dos	»	»	6948 »
» 1884, cincuenta y una	»	»	8490 »
» 1885, setenta y dos	»	»	9999 »

En Dresde (1) se organizaron en el año 1879, seis Colonias para 76 niños de uno y otro sexo, bajo la inmediata dirección de varios maestros y maestras. Estas Colonias permanecieron lejos de la Capital durante tres semanas en diferentes puntos,

(1) Statistik der Vereinigungen für Sommerpflegen.

siendo ciertamente extraordinarios los resultados obtenidos, pues, en efecto, los 76 niños aumentaron de tres libras y media á trece sobre su peso anterior al viaje. Las cinco Colonias formadas en Stuttgart en igual fecha, cuatro de niños y una de niñas, se compusieron de 53 alumnos, y permanecieron 25 días en el campo; el aumento total de peso, en una de las Colonias de 12 niños, fué de 56 libras, llegando uno de los colonos hasta aumentar ocho. Los gastos subieron en Dresde á 5300 marcos (6625 pesetas), y en Stuttgart á 4000 (5000 pesetas).

En Viena fueron introducidas las Colonias de vacaciones por el año 1880, y se plantearon después de pedir á Zurich un informe sobre su organización y resultados. No tardó mucho en seguirse tan noble ejemplo por otras capitales austriacas: así ocurrió con las ciudades de Lainberg, Galitzia, Praga, Trieste, Graz (1) y Pest.

También en Rusia, hacia 1882, y debido á la iniciativa del Dr. RAUCHFUSS se llevaron á cabo en San Petersburgo; del mismo modo en 1883, y gracias al Dr. DE CRISTOFORIS de Milán, (2) se fundaron las primeras Colonias italianas después de bien enterados del informe remitido por el Comité de Zurich.

Existe en Londres desde 1885, el *Committee of the Country Holidays Fund*, que es una asociación que tiene por objeto costear y organizar las vacaciones infantiles en el campo, para lo cual se sirven de diferentes juntas de distrito, por cuyo intermedio recogen en la capital á aquellos niños que reúnan las condiciones de ser pobres y estar enfermizos y se

(1) Bericht über die seit 1879 in Wien bestehenden Ferien-colonien.— Bericht über die in Leinberg etc.—Bericht über die deutschen Ferien-colonien für arme und schwächliche Schulkinder der Stadt Prag im Jahre 1882 u. f.— Bericht über die seit 1885 im Graz bestehenden Ferien-colonien.— Bericht über die in Pest, etc.

(2) TRIBALDI.—Informe sobre las Colonias de vacaciones di Milan. Giorn. della Società ital. d'igiene, Milan. TRIBALDI.—La cura climatica gratuita ai fanciulli gracili alunni delle scuole elementari comunali di Milano. Gior. della Soc. ital. d'igiene. Milan, 1883.

hallen necesitados de un tratamiento especial. El procedimiento para plantear este pensamiento ha sido hasta ahora el sistema de su colocación aislada en distintas familias del campo. Conviene advertir y tener muy especialmente en cuenta, que tanto en Inglaterra como en Dinamarca y en la Alemania del Norte, sin dificultad se encuentran,—cosa que por desgracia no es muy común en los países meridionales y menos en España, para que sea más lamentable,—familias honradas, virtuosas y algo acomodadas de labradores y colonos que reciben durante algunas semanas á los niños en las épocas de vacaciones, percibiendo una cortísima retribución y aun en algunas circunstancias gratuitamente.

También existen las Colonias de vacaciones en los Estados Unidos americanos del Norte, según parece desprenderse de una comunicación de la legación suiza en Washington. Por otro lado, un médico de San Francisco de California, de igual modo que el Consejo municipal en Bruselas, reclamaban no ha mucho tiempo el envío de informes sobre las Colonias Escolares de vacaciones de Zurich, demostrando de modo vivísimo el alto grandísimo interés que les despertaba este asunto.

Igualmente se han creado Colonias Escolares en Suecia, Noruega y hasta Escocia, en donde no se acogió al principio con gran entusiasmo, pero que después en presencia de los primeros brillantes resultados, ha enviado en el año 1888 á gozar de este benéfico tratamiento el Comité de Glasgow, y á favor de particular suscripción, á 2286 niños, repartidos en 1099 niños y 1187 niñas; de ellos han permanecido en el campo 96, tres semanas; 23, cuatro; 14, cinco; y el resto, 14 días.

En Dinamarca, logrose con la iniciativa privada exclusivamente, enviar al campo en el verano de 1881 á 7000 niños, cuya permanencia no costó absolutamente nada, toda vez que la prensa dió publicidad gratuita al proyecto, concedieron las empresas ferroviarias pasaje grátis, y por último, halláronse suficiente número de honradas familias que se prestaron liberalmente á encargarse de los niños también sin remuneración de ninguna clase.

Gracias á los nobles esfuerzos del Dr. Kors, consejero municipal y presidente del Comité de la Escuela número cuatro, que valientemente tomó la iniciativa en 1886 en Bruselas, pudo conseguirse saliera la primera Colonia Escolar belga, en las vacaciones de verano de aquel mismo año, permaneciendo en Cortenaeken (1) durante aquella época. Los resultados fueron tan satisfactorios, que en 1887 se crearon Colonias para tres escuelas más, y á poco siguió el ejemplo Amsterdan. En 1888 fueron ya cuatro las Colonias que se organizaron, constando cada una de 30 alumnos, y siendo dos de niños y dos de niñas, distribuyéndose los primeros á Florennes y al bosque de Soigue y las niñas á Felennes y á Beloeil, permaneciendo unos y otros en sus respectivos puntos, unos quince días.

Es digno de llamar la atención, que en Bélgica no han sido solos los municipios los que han implantado esta Institución en su país, sino que también lo han acogido con gran ardor y cariño sociedades privadas como «El Progreso», que tiene en cartera la construcción por suscripción particular de un vasto edificio, ó como si digéramos una casa de campo para Colonias Escolares, en la playa de Nieuport-Bains, y para cuya más fácil realización, M. B. CROMBEZ, generosamente ha ofrecido un gran terreno para solar. Mas como la reunión de los fondos necesarios tarda, no ha querido el círculo «El Progreso» demorar la instalación de una colonia en 1888, y en su virtud, y aceptando la casa escuela que M. CROMBEZ ponía á su disposición, envió á Nieuport-Bains sucesivamente tres grupos de colonos constituidos por 30 niños cada uno, que permanecieron allí durante quince días, (2) ocasionando una suma total de gastos de 5142,22 francos, que se reparten en 2,52 francos por colono cada día.

También existen Colonias Escolares desde 1881 en Estrasburgo y en Mulhouse. La Colonia Escolar llevada á cabo en Verviers, solo pudo permanecer ó disponer de diez días, y

(1) La colonie scolaire de Cortenaeken.-Bruxelles. I. Baestwen. 1886, 1887.

(2) Colonie scolaire de Nieuport-Bains. Rapport. Bruxelles, 1888.

Lieja con sus 60 colonos pudo conseguir dejarlos gozar más tiempo en las Ardenas y en las orillas del Mosa.

Hállanse también muy extendidos en Italia los viajes escolares y las Colonias Escolares, en cuyo planteamiento se lleva la palma Milan en las de la forma colectiva y de estancia permanente en el campo, pues ciertamente casi siempre se adoptaban al tipo de excursiones. Sin embargo, los internos de los colegios de Milan, Venecia, Novara y Salerno pasaron las vacaciones de 1882 en el campo: permaneciendo los primeros en Varesa alojados en el edificio de las escuelas públicas que les cedió la Municipalidad; los segundos en la *villa-real* de Stra; los de Salerno en una casa de campo situada en Pianes; y los de Novara en la aldea de Gozzano al pié del Mergozzolo. En 1884, nueve colegios mandaron á todos sus alumnos una temporada al campo, y otros tres más solo enviaron unos cuantos; facilmente se aprecia que las colonias organizadas por estos colegios son esencialmente diferentes, por la clase y edad de los colonos, de las propiamente tales, mas basta recordar que en la hermosa Italia es en donde ha surgido en cambio la grandemente bienhechora institueión de los Hospicios marítimos, destinados, cual dijimos, aunque de pasada, en otra ocasión ya, á cuidar á los niños enfermos de las clases menesterosas.

Así como hemos podido apreciar la importancia, y por ende el rápido movimiento con que se han extendido las Colonias Escolares en Suiza y Bélgica, así veremos que no ha desmerecido en nada la que se le dá en la nación vecina, habiendo partido como era natural la iniciativa de París. En efecto, en el año 1883, el Administrador delegado de la caja escolar del noveno distrito de aquella capital, M. COTTINET se tomó la iniciativa en plantear esta hermosa empresa.

Formáronse dos grupos constituidos por nueve niños uno de ellos, y nueve niñas otro, escogidos entre los más débiles de las escuelas del distrito. Pasaron estos grupos un mes en el campo bajo la inmediata dirección de un maestro y una maestra, alojándose los pequeños en la escuela normal de Chaumont (Alto Marne) que está emplazada fuera de la ciudad; y las niñas en un internado libre de Luxeíl situado también en el campo.

La consigna,—dice M. COTTINET,—era pasearse, tomar en lo posible baños, lavarse completamente de piés á cabeza varias veces durante el dia, cantar, hacer gimnasia de aparatos en los dias de lluvia, comer mucho al aire libre, siempre, se comprende, que el tiempo lo permitiera, y no trabajar intelectualmente más que una hora diaria en la redacción de las notas correspondientes del *diario*.

Al año siguiente, ó sea en 1884, se desarrolló prodigiosamente la naciente institueión de las colonias, extendiéndose su preciado beneficio á todas las escuelas del mismo distrito noveno, y asociándose también á la propagadora obra del Comité. Establecimientos de segunda enseñanza, tales como el liceo Condorcet, que contribuyó con 2200 francos procedentes de donativos hechos por los alumnos ricos, el colegio Rollin, que entregó todo el sobrante de su caja de socorros alimentada por los colegiales, y el colegio Sevigne de señoritas, que ofreció espontáneamente los primeros fondos que había recogido para su caja de caridad.

Ascendió el número de los colonos que en 1884 fueron á gozar del campo, á ciento; alojándose los niños como en el año anterior en Chaumont, y las niñas, divididas en cuatro grupos, distribuyéronse entre Chaumont, Luxeíl, Pompey y Saint-Die.

Al siguiente año de 1885, acrecentaron poco las colonias, toda vez que, exclusivamente se pudieron llevar al campo ciento nueve niños del mismo distrito noveno, único de los distritos parisienses en que existía planteada aquella institueión.

De este modo mantúvose sin adelantar ni retroceder la benéfica obra hasta el año 1887, en el que,—por iniciativa del Director general de primera enseñanza M. BUISSON, á cuya actividad y enérgico celo es deudora Francia de tan importantes reformas,—se constituyó una Sociedad presidida por M. GREARD, Rector de la Sorbona, con el alto fin de propagar y proteger las Colonias Escolares. No tardó en crearse un Comité Central, del cual fué nombrado el ya tantas veces citado M. COTTINET. Este entendió urgente redactar, cual así lo hizo, una *Instrucción general* (1) que sirviese de patron ó guía á las cajas escolares y á las delegaciones cantonales, (organismos análogos á nuestras Juntas provinciales), caso de que desearan organizar la benéfica obra de las Colonias. Ya tendremos ocasión más adelante de extractar algunas de las más interesantes disposiciones de dicha Instrucción.

En efecto, en este año de 1887, fué tan vigoroso el impulso dado y tanto se trabajó para difundir el conocimiento de la buena obra, que las escuelas municipales de primeras letras de París enviaron 517 escolares al campo, distribuidos en 268 niños y 249 niñas, permaneciendo en él ó durando las colonias desde tres semanas á un mes.

En el año de 1888 acreció aun más la institución, toda vez que, á los 15 distritos que las organizaron en el de 1887, hay que añadir tres más, ascendiendo de consiguiente el número de colonos á un total de 849, descompuesto en 415 niñas y 430 niños.

Aparte de estas colonias que pudiéramos llamar oficiales por organizarse bajo el amparo de las municipalidades, se han organizado en el mismo París otras privadas que pudiéramos denominarlas particulares. Así por ejemplo, la denominada *L'œuvre des trois semaines*, es la 1.^a Colonia Escolar que privadamente se estableció en el año 1881 por el pastor protestante LORRIAUX, con fondos recogidos por suscripción y que

(1) *Instruction, formation et fonctionnement des Colonies de vacances.*—Ch. Delagrave. Paris. 1887.

han aumentado de modo, que desde 3 colonos que se enviaron primero, han gozado de la obra en 1888, unos 273 niños del barrio de Batigolles.

Existen otras benéficas instituciones particulares, consagradas también á organizar Colonias, tales como la sostenida por MME. ELISE DE PRESEUSÉ y denominada *L'œuvre de la Chaussée du Maine*; otras se organizan en unión de las municipales, sumando donativos como los hechos por las jóvenes suscriptoras al *Journal de Saint Nicolas*, etc., etc.

Esto en cuanto á la capital francesa, porque en las provincias se ha adelantado poco en el planteamiento de Colonias. Solo Bayona y Burdeos son las dos únicas ciudades que han seguido el ejemplo; siendo el Dr. DELVILLE (1), de la primera de las dos ciudades, el que organizó la que se llevó á S. Juan de Luz y que con el mismo éxito continuó en el año 1888. La Colonia de Burdeos que permaneció en Arcachon más de un mes, era mixta, ó sea formada por niños y niñas.

Finalmente, en nuestra Pátria, la iniciativa partió del *Museo Pedagógico de Instrucción primaria* de Madrid en el año 1887. Los dignos miembros de dicho centro educador, excitados directamente por la Memoria de M. W. BION, así como también por los interesantísimos documentos recientemente publicados por el *Museo Pedagógico* de París, entendieron que era llegado el momento de intentar un pequeño y modesto ensayo de Colonias Escolares con algunos niños pobres y anémicos de entre los alumnos asistentes á las Escuelas públicas de la Capital.

Su primer paso fué dirigirse á la prensa periódica, la cual, tanto en Madrid como en algunas capitales de provincia, aco-

(1) *Loc. cit.*

gió la idea con gran entusiasmo. Por medio de ella se hizo gran propaganda, y ella por sí movió favorablemente la opinión pública, valiéndose para ello de explicativos artículos y sueltos repetidos, con los que dió á conocer la organización de colonias en el extranjero, el ensayo que intentaba practicar en España el Museo Pedagógico, y expresaban la naturaleza de recursos que esperaba recibir del público para que su realización fuese un hecho.

Así ilustrada la opinión, bien pronto manifestáronse auxilios y ofrecimientos de todas clases, tales como: donativos del Ministerio de Fomento, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid, de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, la Compañía de Ferro-carriles del Norte redujo el 75 por 100 en el precio de los billetes para los colonos, etc.; de este modo tuvo ya el Museo casi la certeza absoluta de que la primera Colonia Escolar española se llevaba á feliz realización.

Tras maduras reflexiones y de bien pesadas las ventajas é inconvenientes de diversos sitios y lugares, se eligió entre otras muchas razones en pro por las facilidades prestadas por su vecindario y autoridades, en el pueblecito de la provincia de Santander que baña el Cantábrico, denominado San Vicente de la Barquera, que se halla rodeado de E. á O. por distintas sierras, entre las cuales descuella al S. O. los célebres Picos de Europa.

Á la par que se ultimaba la instalación de la casa en aquel pueblo, así como de organizar la manutención, limpieza, arreglo, etc., de la casa—cedida gratuitamente durante el verano por el Ayuntamiento local,—se preparaba en Madrid por el Museo la elección de los niños que habían de formar la Colonia, punto esencialísimo y de interés capital, y ciertamente difícil de cumplir con aquellas necesarias condiciones que en este asunto de por sí delicado, se requieren.

En su virtud, y con el fin de proceder rápidamente, se encargó á cada Profesor de las escuelas superiores y al de la Escuela Modelo, que designase según instrucciones remitidas, de entre sus alumnos, á los 3 ó 4 que en su opinión necesita-

sen de mayor grado este benéfico tratamiento, por encontrarse, entre otras razones circunstanciadas, más anémicos, y más necesitados ó pobres.

Los propuestos por los maestros, fueron después examinados por el Inspector médico de las Escuelas municipales y los Doctores SIMARRO y SALILLAS, tan competentes en los estudios antropológicos; formada la hoja antropológica de cada niño, se escogió más fácilmente después y aún con mejor acierto aquellos pequeños que resultaron más necesitados del saludable régimen de la Colonia. Quedose, en fin, constituida la Colonia por 18 niños pertenecientes á cada una de las escuelas de la capital, dirigida por el Director del Museo y dos Maestros.

Hecha de modo tan escrupuloso la selección y obtenida de los padres declaración firmada de su conformidad para que sus chicos entrasen á formar parte de la Colonia, se procedió á proveerlos de equipo necesario, el cual se suministró parte por las mismas familias, parte por el propio Museo.

Así dióse por terminada la preparación de la Colonia, que se puso en viaje hacia San Vicente de la Barquera en 15 de Agosto de 1887, verificándolo del modo más lisonjero; permanecieron hasta el 15 de Septiembre alojados en una casa espaciosa, situada en uno de los puntos más despejados del pueblo, y cedida, como hemos dicho, generosamente por el Ayuntamiento, el cual, á la vez que otros varios vecinos de S. Vicente, prestaron todo género de ayuda á la Colonia.

El género de vida seguido en ella, correspondió en un todo á la idea que dió origen á la institución. Se procuró que los niños permaneciesen todo el mayor tiempo posible en el campo, ejercitando sus fuerzas á favor de juegos, en los que tomaban parte los mismos maestros, y de atractivas excursiones á los parajes y sitios más pintorescos de aquellas cercanías; favoreciendo el desarrollo físico, así encauzado, por una buena y sana á la par que sencilla alimentación, por un exquisito aseo por mañana y tarde, y por baños generales todos los días en el mar.

Conviene hacer notar, que de acuerdo con el Comité organi-

zador de las Colonias Escolares de vacaciones parisienses considerose por el Museo Pedagógico, cual medida de primera necesidad para el restablecimiento de la salud de los pequeños colonos, el baño y el lavatorio diario con jabón, de todo el cuerpo, cuyos beneficiosos resultados no hay para qué encomiar ni recordar por puro sabidos; así es, que se consumió en los treinta días que duró la primera Colonia española, más de un cuarto de arroba de jabón amarillo del conocido por el nombre de *Mora*, y que según las noticias que se nos comunican, es recomendable por la abundante espuma que se produce con él. Ya insistiremos más tarde en muchos de estos pormenores.

Aprovechábanse las mil y una ocasiones que natural y forzosamente ofrecía esta vida tan activa para despertar en los niños el espíritu de observación sobre las cosas, y aumentar sus conocimientos con solo satisfacer la espontánea natural curiosidad que despierta todo lo nuevo en los espíritus é imaginaciones infantiles. Tal ocurrió con las horas de juego, la reunión colectiva en la mesa en la hora de las comidas, etc. etc.

Aparte de esta natural enseñanza, se dedicaba diariamente hora y media por la mañana al trabajo intelectual, si cabe llamar así al ejercicio que consistía única y exclusivamente en redactar cada chico su *Diario*, en el cual apuntaban sus impresiones personales con la más absoluta libertad y espontaneidad.

Verificáronse además numerosas excursiones y paseos en colectividad siempre, que dieron por resultado la formación de colecciones mineralógicas, botánicas, zoológicas, etc., puesto que iban en ellas recogiendo y después reuniendo ejemplares con creciente placer por su parte; acostumbrándose á la vez, de este modo, á la fatiga corporal, tanto, que llegaron á andar en uno de los últimos días, más de 30 kilómetros, sin que se mostrasen cansados por este esfuerzo, imposible, como es bien fácil entender, para los niños (y aun para adultos) que no siquen más regimen de vida que el de las ciudades.

Como al final de la temporada contaba la Colonia de San Vicente con un superabit en su presupuesto, acordaron em-

plear tres días más en verificar excursiones complementarias á Comillas, Torrelavega, Santander y Minas de Reocin, cada uno de cuyos sitios ofreció á los colonos un nuevo agradable espectáculo y un elemento educador altamente instructivo.

Finalmente, al cabo de treinta y tres días, regresó al punto de partida la Colonia Escolar madrileña, sin haber sufrido el menor contratiempo en la salud de sus individuos, antes por el contrario, presentando á la inspección facultativa—cual fruto sazonado del régimen seguido—una brillante serie de resultados tan altamente beneficiosos, como después tendremos ocasión de observar. El ensayo repitiose el año 1888, organizando en el verano una nueva segunda Colonia, de la que no tenemos más datos, bien á pesar nuestro, sino el de que duró hasta el primero de Octubre, permaneciendo en el mismo pueblo de San Vicente de la Barquera, bajo la dirección del secretario del Museo Pedagógico y de dos Profesores de las Escuelas Públicas de Madrid.

RESULTADOS OBTENIDOS
EN LAS
COLONIAS ESCOLARES.

D.

**RESULTADOS FÍSICOS, INTELECTUALES Y ECONÓMICOS
OBTENIDOS EN LAS COLONIAS ESCOLARES.**

Cual podemos apreciar por la anterior reseña histórica, la importancia que se dá y el interés grandísimo que han despertado las Colonias Escolares colectivas de vacaciones, es cada día mayor; también puede observarse que su acrecentamiento es superior á lo que hubiera podido sospecharse en un principio, y aun más llama la atención si se tiene en cuenta lo rápidamente que se ha difundido este movimiento en la inmensa mayoría de las naciones cultas.

Pues bien; entendemos se debe tan milagroso éxito, tan excepcional desenvolvimiento á los maravillosos resultados, á las preciadas conquistas logradas en la salud y el carácter de los tiernos seres que constituyen los elementos de las Colonias Escolares de vacaciones.

Aunque de pasada, ya hemos apuntado algunos de estos resultados al reseñar las vicisitudes por que ha pasado su implantación, especialmente los físicos y aun económicos de las Colonias organizadas, por ejemplo, en Suiza, Alemania y Austria.

Ahora bien, aparte de que después hagamos fijar la atención en los datos detallados y numéricos que poseemos de las Colonias de vacaciones francesas y españolas principalmente, expresaremos antes, de un modo general, los resultados obtenidos y que se producen por las Colonias Escolares colectivas,

citando,—siguiendo de nuevo al fundador de ellas M. W. BION, (1)—algunos testimonios de médicos, pedagogos y hombres eminentes que sobre tan trascendentalísimo asunto han meditado y recogido escrupulosas interesantísimas observaciones.

En efecto, en una conferencia dada por el Dr. VARRENTRAPP, Consejero de Sanidad de Francfort, en el Congreso Internacional de Higiene celebrado en Ginebra en Septiembre de 1882, acerca de las Colonias Escolares, (2) demostró elocuentemente los felices resultados conquistados con ellas, particularmente bajo el aspecto higiénico. Comparando escrupulosas observaciones hechas en niños sometidos á las condiciones normales y otros al régimen tónico de las Colonias, cuyo número asciende á 6000 niños pertenecientes á diversas poblaciones y cuyas observaciones concuerdan perfectamente en sus resultados, declaró, al terminar su discurso, que las Colonias de vacaciones habían realizado por completo desde el punto de vista físico como desde el intelectual, las esperanzas que todos habían fundado en ellas.

El afamado higienista de Berlin Dr. NIEMEYER, las denomina en sus *Conversaciones médicas*, «una escuela tal como debería ser». El padre de un niño admitido para que formara

(1) BION, W.—Die Ferien-colonien (Vortrag). Schweizer Protestantenblatt. Protestantische Kirchenzeitung für das evangelische Deutschland. N.º 33. 35. 37. 40. 1884.

BION.—Ferien-colonien von Stadtschulkindern; Mittheilung an die Redaction des Correspondenzblattes für Schweizerärzte. 1879.

BION.—Les colonies de vacances. Memoire historique et statistique. (Trad. de l' allem. par H. Briois). Preface par M. FRANCISQUE SARCEY. Paris. Delegrave & Hachette. 1887.

(2) VARRENTRAPP (Dr. G.)—Les colonies d' ecoliers en vacances. Comptendu du Congrès international d' hygiène et de démographie de Genève en 1880. «Revue d' hygiène et de police sanitaire». Paris. 1882.

VARRENTRAPP (Dr. G.)—Ueber die bisherigen Ergebnisse der Ferien-colonien. Vortrag gehalten auf dem internationalen hygienischem Congress in Genf. 6 September 1882. Separat-Abdruck aus der Deutschen Viertel jahrschrift für öffentliche Gesundheitspflege. Bd. XV. Hefts. 1883.

VARRENTRAPP (Dr. G.)—Ferien-colonien kränklicher armer Schulkinder. Deutsche Vierteljahrschrift für öffentliche Gesundheitspflege. Bd. X. S. 735. 1878.

parte de las Colonias implantadas en la capital de Austria, escribió al Comité organizador á los pocos días del regreso de su hijo, las siguientes palabras, en las que se transparenta el más tierno y vivo reconocimiento: «¡A cuantos infelices niños enfermos devolveis la fé y el valor, cuántos hombres de bien haceis con vuestra actividad generosa! Porque, ¿cómo es posible que los padres ni los niños olviden jamás los favores de que los habeis colmado con una caridad verdadera, una sinceridad benéfica y la mayor ternura?»

Los resultados físicos que en general se obtienen con el régimen reglado de las Colonias, se han averiguado comparando á niños sometidos á este tratamiento, y niños rodeados de las condiciones ordinarias de la vida. Para ello se han venido haciendo estadísticas que han servido para establecer gráficas comparativas. En efecto: gracias á estadísticas y observaciones escrupulosamente hechas y tomadas, se sabe con certeza lo que pesa un niño de cierta edad que viva en condiciones normales (1).

Ahora bien; si se compara este peso normal con el de los niños pobres que obtienen plaza en las Colonias, se encontrará siempre que éstos pesan en su mayoría de 1 á 10 kilogramos menos de lo que deberían pesar; lo que es una indudable prueba de que han estado mal alimentados y se han desarrollado de consiguiente poco, confirmando así la afirmación del sabio

(1) *Memorias del primer Congreso higiénico-pedagógico*, promovido por el Consejo superior de Salubridad de Méjico y reunido en dicha ciudad en 1882. —QUETELET: Sur l' homme et le deve loppement de ses facultés. Paris 1835. —BOUDIN: Etudes ethnologiques sur la taille et le poids de l' homme chez les divers peuples. Paris. 1863.—TÉNON: Notes manuscrites relatives á la stature et au poids de l' homme. Ann. d' Hygiène, 1883, t. X, p. 30 y 31.—VICUA CARRERAS: El exámen del peso de los niños (R.ª de Ciencias Médicas) Barcelona. 1886.—HERVÉ MANGON: De la Methode des peseés continues. 1889. Investigaciones sobre la relación entre el peso y la talla de 130 niños de Copenhague observados desde 1884 en *Brit. Med. Journal*. Investigaciones sobre pesadas de niños en *Monatsschrift für Geburtshunde und Frauen*. Junio 1628. —Dr. A. MARTÍNEZ VARGAS: *Pedimetria y Pedibarometria. Crecimiento en la infancia*.—Gaz. Méd. de Méjico. 1890.

Profesor español Dr. VARGAS cuando dice:—«la alimentación es la única fuente de crecimiento; sin ella, ni se opera el desarrollo, ni se sostiene la vida»,—al estudiar las influencias mediatas é inmediatas que hacen variar el peso de los niños, entre las que incluye, además de la alimentación, el sexo, la luz, las estaciones y años según las curiosas estadísticas de VAHL en el asilo de Jagerspals en Dinamarca, que acusan se aumenta con más intensidad de peso en 13 de Julio y 15 de Noviembre, la castración, el clima, las enfermedades, etc.; etc.

Las observaciones verificadas sobre pedibarometría ó sea crecimiento en peso, han dado á conocer el hecho, ciertamente lamentable de que hay algunas niñas de 13 á 14 años, que pesan hasta 16 y 17 kilogramos menos de lo que normalmente debieran pesar; hecho aterrador que nos obliga aun más á pensar en la indicación vital que se cumple planteando Colonias Escolares cual único tratamiento para evitar tamaños males. La comparación del crecimiento en longitud, pedimetría ó talla del cuerpo, ha arrojado los mismos idénticos resultados.

Enfrente de los efectos desagradables y deficientes bajo el régimen normal de vida, hallamos que en casi todos los niños sujetos al régimen de las Colonias de vacaciones existe un aumento sensible de peso, representado por término medio de 1 á 2 kilogramos y en algunos hasta la cifra de 3 kilogramos. Es decir, que si parangonamos este aumento real de peso de los niños sujetos al régimen tónico de las Colonias y que han vivido en el campo durante las vacaciones, con el peso que en igual época y fecha alcanzan otros niños que viven en condiciones normales bajo el régimen de vida ordinario, encontramos la feliz resultancia de que los primeros alcanzan un peso de 4 á 8 veces mayor que el de los segundos. Es más; se ha comprobado que este aumento no es pasajero, sino real y perenne, pues ya no se pierde; subsiste y lo hace creciendo progresivamente desde que se inició el aumento de peso.

Se ha demostrado esto último al tener cuidado, por cierto digno de imitar, en muchas Colonias, de pesar á sus respecti-

vos niños, por ejemplo, cuatro semanas después de regresar, y repetir esta comprobación de pesadas otras cuatro semanas después, y aun á ser posible, cual en otras se ha hecho, seis meses después se han pesado de nuevo todos los individuos de la Colonia. Estas experiencias han demostrado y puesto en evidencia lo siguiente: durante las cuatro primeras semanas después de regresar los niños de la Colonia y de haber vuelto al régimen ordinario normal de alimentación y de vida, el aumento de peso caminó muy lentamente, pero perceptible; no obstante, hubo ocasiones en que se verificó retroceso; mas á partir del tercer mes, prodújose un sensible aumento, no solo por lo grande, si que también por lo rápido, en todos los niños sin excepción.

En cuanto á los resultados obtenidos en el carácter, en la parte moral de los niños, oigamos lo que tan hermosamente expresa M Brox: «El aumento de peso, ciertamente no es más que un factor aislado para poder apreciar el influjo de las Colonias de vacaciones sobre la salud de los niños, aunque sea por otra parte de una importancia muy grande y siempre decisiva. Pero entre los mejores resultados que obtienen los niños pobres y enfermos mediante este tratamiento durante las vacaciones, hay algunos que no se pueden evaluar ni pesar materialmente: tales son la frescura, la jovialidad y el amor para con Dios y los hombres. Creo que la utilidad de las Colonias de vacaciones, no es menos grande bajo el punto de vista intelectual y moral que bajo el de la salud, y estoy plenamente conforme con el parecer del Dr. RAUCHFUSS, Médico bien conocido en San Petersburgo y Director de un gran Hospital de niños, cuando dice en su informe de 1882: «Cualquiera que haya estudiado de cerca la vida y la actividad de las Colonias de vacaciones, habrá adquirido la convicción de que se trata en ellas de algo más que de fortificar el cuerpo y aumentar la salud de los niños; dan también otros frutos y ejercen su influjo sobre el espíritu y el carácter. Hemos visto confirmado esto plenamente en San Petersburgo, en el ensayo de Colonias hecho: el impulso moral é intelectual, dado por

»la vida en comunidad y en plena naturaleza, bajo una prudente dirección, merced á las ocupaciones y los juegos enérgicos, y los hábitos de orden y de disciplina adquiridos, dan á los niños, cuando vuelven á la casa paterna, una frescura de sentimientos y una fuerza moral, que ciertamente no tienen menos importancia para la vida que el aumento de las «fuerzas corporales».

Corroborando cuanto se acaba de expresar, pudieran citarse cual dice M. BION, centenares de testimonios de médicos y pedagogos, de niños y de padres, testimonios escritos y de palabra, en los cuales se complacen aquellos en reconocer el influjo benéfico de las Colonias de vacaciones y se congratulan éstos de haber formado parte de ellas. Así concluye diciendo M. BION: «Todos prueban que una acción enérgica y racional, aun momentánea, pero aplicada á tiempo, como la que resulta de las Colonias de vacaciones, ejerce sobre la vida, tanto física como intelectual de los niños un influjo duradero y á veces sumamente decisivo. Una estancia de algunas semanas respirando aire puro, con una alimentación fortificante, bajo una vigilancia y una dirección cuidadosas, puede en ciertos niños, gracias á la gran sensibilidad de su naturaleza, destruir el germen de una enfermedad que sin esto se hubiera desenvuelto, ó disminuir la predisposición á adquirirla; y con frecuencia un rayo de afecto y de alegría penetra en el alma del niño á quien la miseria del hogar había entristecido y desalentado, depositando en ella chispas que nunca se extinguirán por completo y de las que saldrá una nueva vida, más elevada y más noble»....

Por la enseñanza que en sí lleva envuelto su conocimiento, caso de seguir Granada el alto ejemplo que nos han dado y vienen dando las naciones cultas que se han preocupado del asunto interesante que estudiamos, creemos pertinente fijar la

atención en los siguientes datos numéricos que arrojan el planteamiento de las Colonias en otros países, como expresión fiel de los resultados tangibles de tan hermosa obra, para venir por último á estudiar los brillantes resultados que de todos órdenes se han logrado en la Colonia Escolar española.

En efecto, los resultados obtenidos en la Colonia francesa de 1883 fueron tan asombrosos, que en peso, por ejemplo, aumentaron aquellas niñas 2391 gramos al mes, teniendo por término medio unos 12 años y 6 meses de edad, cuando según QUETELET el crecimiento normal de peso en dicha edad es de 291 gramos. Los niños, que por término medio tenían 11 años y 1 mes, á cuya edad asigna QUETELET como crecimiento normal de peso 150 gramos mensuales, llegaron en la Colonia francesa á 1083 gramos; cifra calculada entre los seis que engordaron, toda vez que dos de los nueve enflaquecieron, y uno solo no experimentó cambio alguno. La cavidad torácica alcanzó en los niños un desarrollo de 16 milímetros, ó sea lo que según PAGLIANI aumenta normalmente en un año á la edad antes indicada; y precisamente en los que se desarrolló más fué en los dos niños que enflaquecieron (aumentando 20 milímetros cada uno).

Respecto á la estatura comprobada por la talla, todos los colonos crecieron cinco veces más de lo que normalmente lo hacen los niños de su tiempo.

Los resultados económicos se calculan en lo siguiente: para el grupo de niñas se elevaron los gastos en total á 1036,70 francos, ó sea 103 francos por cada niña en 32 días, que equivalen á 3,25 francos diarios; los muchachos gastaron, incluyendo en la suma total la gratificación al inspector, la cantidad de 852,65 francos, de modo que corresponden á cada colono, un gasto de 2,42 francos por día.

En la Colonia francesa de 1884, los resultados físicos fueron: aumento medio de peso, 1644 gramos; aumento en la estatura, 10 milímetros; aumento del torax, 17,2 milímetros. Es admirable cómo redactaron todos los niños su diario, aña-

diendo esta vez el croquis topográfico, que todos ejecutaron, de los terrenos recorridos.

En las Colonias planteadas por la municipalidad de París en 1887, que se componían, como ya hemos dicho, de 517 alumnos entre niños y niñas, se gastaron en total 51712 francos, que corresponden 69 francos con 64 céntimos por niño, ó sea 3 francos 20 céntimos por día.

En las organizadas en 1888 ascendió la suma total gastada, á 72327 francos, correspondiendo 77 francos 60 céntimos por colono, es decir, 2 francos 74 céntimos por día. Es digno de llamar la atención respecto á que el caso más notable de aumento de peso registrado hasta ahora, pertenece al niño de la colonia privada de Mme. de Presseusé, que con una edad de once años, aumentó *siete* kilos en 48 días.

Particularizando, ahora, los resultados obtenidos por la primera Colonia española de vacaciones llevada á cabo por el Museo Pedagógico de Madrid, los encontramos también de tres índoles: intelectuales, físicos y económicos.

De los primeros, buena muestra es la notable *Memoria*, redactada y escrita por los mismos alumnos en presencia de los *Diarios* de cada uno, y de los recuerdos que mutuamente se despertaban y bajo la dirección del ilustrado profesor señor Costo, sin cuyo celo, actividad y entusiasmo por la idea, tal vez no se hubiese llevado á feliz realización. Dicha Memoria representa indudablemente el aprovechamiento total en el órden intelectual de los niños colonos. En ella se consigna lo sabido por los más atrasados (á los cuales los Profesores interrogaban primeramente cuando se reunían en el Museo Pedagógico los niños para escribirla), y lo aportado como complemento por los más adelantados, que ciertamente no hubieran hecho tanto por sí solos. Fué manuscrita por los niños que estaban en disposición de hacerlo con cierta soltura.

Bien claramente se percibe en dicha Memoria lo mucho que adquirieron los colonos en el desarrollo de su espíritu de observación, así como también el ejercicio de pensamiento que supone; de tal modo, empiezan por describir con un lujo de

pormenores grande, el viaje y el pueblo de residencia de la Colonia; continúan dando á conocer la geografía de la comarca, su geología, flora y fauna—teniendo á la vista los materiales recogidos,—el clima—deducido de las temperaturas, presiones y estado del cielo observados,—el censo aproximado de población, el comercio, industria y modo de vivir, incluyendo las diversiones características de la gente del pueblo, los monumentos artísticos, baños, medios de comunicación é historia de la villa de San Vicente de la Barquera; terminando esta Memoria, que no parece en verdad escrita y hecha por niños, describiendo y dando noticia de todo lo observado en las excursiones suplementarias á Minas de Reocín, Santander, etc., que llevaron á cabo en el viaje de regreso.

Basta para comprender el grado de progreso intelectual alcanzado por la Colonia española, con solo comparar la diferencia grandísima que existe entre los Diarios, á pesar de estar escritos según la última impresión del momento y de ser trabajo individual, y la Memoria no obstante estar hecha después de maduras reflexiones y por la colectividad.

En cuanto á los resultados físicos fueron verdaderamente brillantes; siendo los más interesantes y que mejor prueban la eficacia de la benemérita obra, los que ligeramente vamos á anotar, y que cual se sabe son los observados en los signos exteriores, los que principalmente se suelen tener en cuenta para conocer el desarrollo de un niño en un tiempo determinado, tales como el aumento de peso, el de la circunferencia mamilar, el de la estatura y el de las fuerzas de ambas manos.

El aumento normal de peso en niños de la edad de la mayoría de los que formaban la primera Colonia española, es, según QUETELET, (1) de 221 gramos mensuales; pues bien, los colonos traían á su regreso un aumento medio, de 1788 gramos, habiendo uno de ellos aumentado 4 kilogramos, otro 3,40 kilogramos, dos 2,60 kilogramos, y oscilando el resto entre 1,90 kilogramos, quedando solamente uno de los diez y ocho, que no ascendió más que á 700 gramos.

(1) Loc. cit.

En condiciones normales, debe aumentar ó crecer anualmente la cavidad torácica, según PAGLIANI, 16 milímetros; pues bien, en los niños de la primera Colonia española, ha sido el crecimiento por término medio, de 20 milímetros en 33 días. Ha habido dos, cuya circunferencia mamilar ha llegado á 40 milímetros; tres, cuyo aumento ha sido de 30 milímetros; seis, de 20 milímetros; tres, de 15 milímetros; tres, de 10 milímetros; y uno, que ha permanecido estacionado, siendo éste precisamente también, el único que menos ganó en peso.

Los niños de la edad de los de la Colonia española, tienen un crecimiento medio en su estatura, de 4 milímetros por mes; pues bien, el aumento de estos pequeños ha sido cuatro veces mayor, descomponiéndose de la siguiente manera: uno ha crecido, 42 milímetros; otro, llegó á 32 milímetros; cuatro, de 20 á 29 milímetros; siete, de 10 á 19 milímetros; tres, de 4 á 7 milímetros; y dos tan solo han regresado sin aumentar sensiblemente en talla.

Por último, en la dinamometría es digno de observarse una mayor diversidad en los resultados: así es, que, mientras unos han ganado en fuerza manual de un modo notable, otros han regresado como fueron, y aun algunos, es de notar, han perdido y más especialmente en la mano izquierda; en algún chico se ha equilibrado un tanto la diferencia de fuerza muscular de ambas manos, y en otros ha acontecido lo completamente opuesto, es decir, disminuido por igual, sin que tengamos ni podamos dar hoy por hoy explicación de esos fenómenos en uno y otro caso.

Finalmente, bajo el punto de vista económico, los resultados que real y únicamente nos interesan saber ó conocer, y sobre el que entendemos debemos llamar la atención por la instrucción que de él se desprende, es aquel que se refiere al *coste de cada colono por día*.

Este ha sido de 3,14 pesetas diarias, cifra que se aproxima mucho en economía á la lograda en las Colonias de vacaciones suizas, aunque supera á la de las llevadas á cabo en Fran-

cia, únicas de las que realmente conocemos hasta el más pequeño detalle.

Así recordaremos que la de Zurich de 1876, decíamos costó 2,60 francos por colono al día, y la de 1885 importó cada niño diariamente también 1,90 francos; mas ha de tenerse en cuenta, que la partida de gastos ocasionada por el viaje es allí insignificante, toda vez que la Colonia se instala en las montañas próximas á donde es fácil trasladarse, en tanto que las de Madrid tuvieron que recorrer un trayecto de 481 kilómetros por ferrocarril hasta Torrelavega, á los que hay que añadir además otros 40 kilómetros en carruaje para llegar á San Vicente de la Barquera.

Existe á más de esto otro considerando de importancia, cual es, que siendo mucho mayor el número de niños colonos se comparten más entre sí ciertos gastos comunes; por otra parte, en Suiza las familias de los mismos maestros que dirigen y van al frente de la Colonia Escolar, son las encargadas del suministro de la comida y demás servicios internos domésticos, lo que no cabe duda alguna ha de proporcionar mayor economía; y si á los anteriores razonamientos unimos las ampliamente distintas condiciones en general que aquel hermoso país ofrece relativamente al maestro, es indudable y perfectamente claro que en buena lógica, no debemos ni podemos establecer, pues nos lo veda hacer con verdadera y estricta exactitud, una comparación precisa entre el coste de las Colonias realizadas en uno y otro pueblo.

Por el contrario, si comparamos las Colonias llevadas á feliz realización por el Museo Pedagógico de Madrid con las llevadas á cabo en París por el año de 1883, que como sabemos han servido principalmente de tipo al cual se han ajustado las primeras para organizarse, y con las que naturalmente ofrecerán de consiguiente mayor analogía, notaremos de seguida hallar en las de Madrid una economía de once céntimos por colono diariamente, toda vez que las efectuadas en la capital francesa gastaron diariamente por colono 3,25 pesetas. Verdad es, que no conocemos de modo claro sus cuentas al detall,

pero desde luego el trayecto recorrido por las parisienses (262 kilómetros hasta Chaumont) fué indudablemente la mitad poco más del que tuvieron que recorrer las madrileñas (521 kilómetros hasta San Vicente de la Barquera).

También estas Colonias españolas resultan evidentemente más económicas que la de Bayona del año 1878 que costó 4,97 pesetas por colono al día, no obstante haberse instalado en las cercanías de San Juan de Luz.

MODO PRÁCTICO
DE CREAR Y ORGANIZAR EN GRANADA

UNA COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES.

E.

URGENCIA Y MODO PRÁCTICO
DE CREAR Y ORGANIZAR EN GRANADA UNA COLONIA ESCOLAR
DE VACACIONES.

Llegamos al fin, cual natural corolario de todo lo anteriormente expuesto, á desarrollar el capítulo más interesante, por su misma índole, de nuestro modesto trabajo. Vamos á intentar, en primer término, tal vez pecando de pesados, llevar un más acabado convencimiento de la necesidad y necesidad urgente de realizar con los pequeños seres de nuestra mísera y numerosa clase proletaria la benéfica obra de las Colonias de vacaciones; conseguido aquel, si no por nuestro discurso, por la propia naturaleza de los hechos que relataremos y que están en la conciencia de todos, pasaremos á exponer el modo ó manera práctica de crear y organizar en Granada una Colonia Escolar colectiva de vacaciones, que son, como sabemos, por las que nos decidimos al hacer en general el estudio de cada una de las formas de Colonias que se han planteado hasta aquí.

Á fin de proceder con algún ordenamiento ó método en el estudio del modo de crear esta hermosa Institución, entendemos debemos ir sucesivamente resolviendo en capítulos diversos las cuestiones siguientes: En primer término, todo cuanto se refiere al aspecto sintético del pensamiento, cuales son, entre otras cuestiones, la elección de sitio (bien en el litoral, bien en la montaña), la manera como instalaremos la Colonia teniendo en cuenta las condiciones del local elegido y el ajuar empleado, la manera de hacer tanto el viaje de ida como de

vuelta del modo más económico y cómodo, el modo de procurarnos los recursos y donativos necesarios para llevarla á cabo, etc. En segundo término, todo lo que respecta á los principales componentes de la Colonia, como son los colonos y cuanto á ellos se refiere. Y en tercero y último término, el modo como debe funcionar esta noble Institución, ó lo que es lo mismo, al plan de vida, que con ligeras variantes, debe ajustarse el organismo Colonia Escolar en lo que se refiere por ejemplo: á la alimentación, limpieza del edificio y los colonos, juegos y demás distracciones, descanso, etc.

Recordaremos que, al estudiar el comienzo de estas someras notas, lo imprescindible que es hoy en día levantar la cultura física, principalmente en España y con particularidad en Granada, si queremos ó aspiramos á tener y gozar de los privilegios de las razas sanas y fuertes, á la par que trabajadoras é inteligentes, decíamos (páginas 16, 17 y 24) y apuntábamos el modo miserable, digámoslo así, en que viven las clases proletarias de nuestra población, y por ende la natural y obligada consecuencia de proporcionarles medios de saneamiento si queremos apartarlos, cual debemos en sana moral hacer, de ese número inmenso de causas morbígenas como las que nos rodean, ó al menos, si no se pueden desterrar éstas fácilmente, evitar lo más posible el que dichos agentes causales encuentren en aquellas clases sociales terreno apropiado para desenvolverse y cebarse; todo lo cual ya hemos procurado ó intentado en parte demostrar se consigue, entre otros medios, mediante una educación física, reglada y metódica, bien entendida y mejor enseñada.

Claro es, que para que dé frutos sazonados y preparemos generaciones sanas que den gloria en su día á la Institución que por ellas se interesara, debe someterse y dirigirse el influjo de

dicha clase de cultura á niños de distintas edades en primer término. Y decíamos, que uno de tantos procedimientos que se han ideado y creado para conseguir aquel objetivo, eran las Colonias Escolares de vacaciones, que, como ya hemos indicado suficientemente en párrafos anteriores, persiguen no solo fines benéficos, sino que también pedagógicos (1).

Así pues: veamos si realmente existen en Granada niños que imperiosamente necesiten someterse al régimen de estas Instituciones, para lo cual nos bastará examinar las condiciones de salubridad de la capital y de sus Escuelas públicas.

Ahora bien: ¿cabe duda alguna de que las condiciones sanitarias de nuestra querida Granada son de las más pésimas que pueden concebirse? ¿Hay que esforzarse mucho en demostrar y patentizar de modo evidente que no puede ser más lamentable el estado de la Higiene pública en nuestra capital? Indudablemente que no; pues aun sin descender á los particulares detalles de su mala y antigua distribución de aguas que hace no goce Granada de aguas potables, de su alcantarillado ó *darros* con su perniciosá influencia, solo por las infiltraciones que de ellos existen.... basta citar, por su horrible elocuencia entre otros mil argumentos ó hechos que así lo prueban, la terrible mortandad que alcanzó la última epidemia colérica por la que, según se desprende de las estadísticas de todos conocidas, se colocó Granada entre las capitales que en primera línea sufrieron más defunciones. Y ciertamente había de ocurrir así, puesto que todas las exigencias de una higiénica urbanización se hallan descuidadas y hasta desconocidas, no obstante pertenecer Granada á la categoría de capital de primera clase (2).

Gracias á su situación topográfica—que sabemos está á 775 metros sobre el nivel del mar,—y á sus condiciones oro-

(1) DR. HERMANN SIMON.—Was sind und wollen die Ferien-kinder-Colonien? Breslau. 1880.

(2) A este respecto, es interesante la primera Lección del curso libre de *Epidemiología* dada en la Real Universidad de Pádua por el Doctor FORTUNATO FRATINI en el año de 1887, y que publicó la *Rivista italiana di Terapia é Igiene* con el enunciado *Las clases pobres ante las enfermedades epidémicas*.

gráficas, geológicas y agrológicas que cual valuartes naturales se oponen algún tanto á que mortíferos agentes se ceben en sus moradores neutralizando, apartando ó desvirtuando sus terribles efectos dañinos, es tal vez la causa de por qué no sea mayor la mortalidad ordinaria ó en épocas normales acusada por las estadísticas demográfico-sanitarias (1) fuera de los calamitosos períodos epidémicos.

Mas donde raya á una altura verdaderamente vergonzosa ese abandono higiénico, es precisamente donde debían los poderes públicos tener más interés en que se satisficieran, en los centros de viviendas colectivas, en las llamadas casas de vecinos, que cual todos sabemos se reducen á ruinosas y antiguas casas señoriles convertidas en nidos de criaturas humanas, donde cada uno de sus cuartos lo vemos convertido en alcoba de grandes y chicos, de cocina, de lavadero, etc.; y gracias que ese cuarto ó pocilga tenga por toda ventilación á más de

(1) Cual prueba de lo apuntado, á continuación puede verse el cuadro de defunciones ocurridas en la localidad de Granada solo durante el año de 1887, y que entresacamos de las Estadísticas demográfico-sanitarias publicadas en la *Gaceta Médica* de Granada en 1888.

MES DE	DEFUNCIONES en total.	Corresponden á la cifra total por solo enfermedades infecciosas.
Enero	249	190
Febrero	239	163
Marzo	203	153
Abril	189	143
Mayo	199	126
Junio	222	154
Julio	251	190
Agosto	240	189
Septiembre	181	127
Octubre	195	146
Noviembre	184	134
Diciembre	203	158
<i>En todo el año.</i>	2555	1874

la puerta de ingreso una pequeña ventana, siempre insuficiente, pues no evita se sature aquella atmósfera, regularmente reducida, con los diversos y repugnantes olores, emanaciones y miasmas que se desprenden de los diferentes objetos, usos y malas costumbres que en esas habitaciones se llevan á cabo.

Es decir, que en donde menos se conoce, existe esa benéfica rama de los conocimientos humanos, donde más descuidada y olvidada se halla la Higiene, es en esa clase social que por su condición de pobreza goza del privilegio de concurrir gratis á nuestras Escuelas Municipales, á las que lleva para el disfrute de aquel privilegio á sus delicados y enfermizos hijos, y de entre los que, cual sabemos, tenemos que sacar los factores componentes de las Colonias Escolares necesariamente.

Pues, aun sube más de punto ese abandono sanitario en barrios granadinos como el de San Cecilio con su barranco del Abogado, San Cristobal y la Alhacaba, en cuyos barrios sus habitantes gozan por toda vivienda de las célebres *cuevas*, que cual sabemos, pertenecen dentro de la Historia de la humana habitación á su periodo prehistórico, toda vez que están constituidas por abrigos naturales en las grutas, cual ocurría en la edad de la piedra tallada ó de los trogloditas.

Pena, y no pequeña, causa el meditar acerca del modo de vivir de los desgraciados seres que pueblan esos barrios extremos, en común consorcio con las bestias y compartiendo hasta con ellas sus míseros alimentos, su impuro aire y su malsana habitación!....

Pues los hijos infortunados de estas pobres gentes son los concurrentes obligados de nuestras Escuelas públicas Municipales. En ellas debían al menos de encontrar algunas condiciones sanitarias que sirvieran como de lenitivo á las condiciones malsanas de que están rodeados de ordinario. En ellas debían encontrar al par que sano y moral alimento intelectual, aire puro, luz, calor reglado á la estación, sequedad, holgura, etc.; en una palabra, condiciones que les despertaran á los niños deseo de permanecer en la Escuela al hallar en ellas distracción al cuerpo y pasto al espíritu.

Pero antes al contrario: habitaciones lóbregas situadas al nivel de patios húmedos, con segunda luz que penetra por la puerta de entrada á la clase situada á la derecha de los alumnos cuando escriben, ó por una ventana cubierta de enredadera colocada en el fondo del salón y á espaldas de los niños, pequeño local dado el número de niños asistentes, de techo bien bajo, chorreando de humedad sus paredes, con mala y escasa ventilación, etc., etc.; tal es, para no citar más que un ejemplo y á grandes rasgos descrito, el local que en la calle de los Arandas sirve actualmente de Escuela pública á los infortunados niños de la Parroquia de San Justo y Pastor, que hemos visitado personalmente y á cuyo ilustrado Profesor nuestro amigo Sr. Sánchez Balbi le hemos oído quejarse amargamente!

De consiguiente, entendemos que con lo dicho, basta para no dudar haya en Granada más de un niño y más de cien, que imperiosamente necesitan someterse al régimen de las Colonias, pues aparte de que, en qué Población algo grande no existirán estas clases de enfermizas criaturitas;—ya hemos consignado más de una vez la manera miserable de vivir las clases necesitadas en nuestra población, únicas á las que vá dirigida principalmente la acción benéfica de las Colonias Escolares, y que, por otra parte, aunque lo volvamos á repetir, son las que han de dar única y exclusivamente el contingente de colonos para constituir las, los factores de que se ha de componer: **LOS MÁS POBRES ENTRE LOS MÁS DÉBILES** recordaremos dice **MR. COTTINET**.

Realmente lo que están necesitando todos aquellos pobres seres es redimirlos de su miseria á favor de una cultura física bien concebida y mejor administrada. Mas los problemas de la educación física son tan extremadamente complejos, que para resolverlos han de ponerse en juego, por así decirlo, gran número de factores con los cuales no siempre se cuenta en nuestra actual manera de vivir.

Así por ejemplo: hay que dotar de cantidad suficiente de aire y luz solar á las habitaciones donde se vive, y sobre todo á las alcobas, puesto que en ellas se pasan más horas que en nin-

guna otra. Las cifras estadísticas nos expresan de modo elocuente los efectos que producen en cualquier organismo y sobre todo en el delicado de los niños esas atmósferas de las casas de vecinos, que para usar la frase gráfica de un célebre médico, no se respiran, *se rumian*.

Otro problema es también el de la alimentación; de importancia tan grande, que el ilustre escritor inglés SPENCER, haciendo un estudio comparativo entre los resultados de diversas alimentaciones, aconseja y recomienda aquella que en menor volúmen contiene mayor número de elementos nutritivos; de donde se deduce la desventaja de nuestro clásico garbanzo y aun más del gazpacho que exige por la cantidad en que hay que tomarlos, un enorme trabajo digestivo. Bien es verdad, que hay quien cree y tal vez no se engañe, que el atraso en que yace España, se deba principalmente á los garbanzos..... mas por lo menos está perfectamente comprobado con multitud de observaciones, que las razas que consumen mucha carne, son superiores en inteligencia y energía física; y quien tenga algún asomo de duda, compare á yankees y españoles.

Otro problema que tal vez parezca una indiscreción y hasta una ofensa contra las madres y señoras al hablarles y ocuparse de él, es el que se refiere al aseo; mas se halla tan limitado el uso de la limpieza, cuando por tal se entiende en nuestro país á lavarse el rostro y las manos importando poco el resto de la superficie epidérmica, que sin género de vacilación alguna consideramos una obra benéfica el que se difundiera (como algo se consigue con el planteamiento de las Colonias) el derroche en el uso del jabón y del agua.

Pues bien; sabemos de modo positivo, que con el planteamiento de las Colonias Escolares de vacaciones, conseguimos dar á conocer y ponemos en ejecución más de uno de aquellos problemas,—cual se desprende del modo de realizarlas y del concepto que ya en capítulo aparte procuramos anteriormente explicar,—proporcionando se adquiriera el hábito ó costumbre de practicar aquellas operaciones en la vida ordinaria.

Así pues, si de necesidad y necesidad urgente y perentoria

es plantear esta clase de Instituciones en nuestro país, veamos aun pecando de macarrónicos, cómo pudiera realizarse, cómo pudiera llevarse á efecto en Granada este ardiente deseo de los amantes del bien de sus conciudadanos.

Es indudable deben servirnos de guía y especial ejemplo las Colonias de vacaciones llevadas á cabo con tan lisonjeros éxitos en Madrid por su Museo Pedagógico, y de norma los datos consignados de ellas para sacar el máximun posible de aplicaciones, no solo por tratarse de las efectuadas en nuestra Pátria y que mejor conocemos, sino que también porque viene á resultar, cual sabemos, en último término la más económica en general, de cuantas hasta el presente se han llevado á cabo.

α.

QUESTIONES REFERENTES Á LA COLONIA EN GENERAL.

Reconocida, cual acabamos de patentizar, la imprescindible necesidad del planteamiento en Granada de una Colonia Escolar de vacaciones, forma por la que nos decidimos según razones expresadas en otro sitio de este trabajo (pág. 36 y siguientes), entendemos, que lo primero que debiera hacerse, era inclinar el ánimo, conseguir que patrocinara la distinguida cuanto ilustrada Real Sociedad Económica granadina que con tan valiosísimos recursos en distintas esferas cuenta, la idea de ser ella y solo por sí misma la que llevara á feliz realización la primera Colonia Escolar de vacaciones granadina,—á igual de como lo hizo el Museo Pedagógico de Madrid,—ya que por otra parte ha dado el primer paso abriendo un Concurso ó Certámen con el fin de premiar la mejor *Memoria* que sobre este asunto se ocupe, y al que tenemos el honor al par que el atrevimiento de dirigir estos apuntes.

Por otra parte, así también no nos sería tan difícil cumplir en un todo las disposiciones consignadas por M. COTTINET en

su Instrucción general (1) á las Sociedades que expresen deseos de fundar Colonias. Creemos por lo tanto pertinente en este momento ó lugar, consignar, aunque extractadas, algunas de las más importantes de aquellas disposiciones, para que nos sirvan de modelo y guía en el punto que pretendemos desarrollar.

Los fondos para las Colonias, pueden recogerse:

1.º De las cajas escolares; éstas deberán dedicar una suma mayor ó menor á este objeto.

2.º De suscripciones particulares.

3.º De subvenciones de Ayuntamientos y otras corporaciones oficiales.

4.º De la contribución de determinadas familias que sin ser pobres no pueden aplicar á sus hijos de modo individual el régimen higiénico de los baños, de la vida al aire libre, etc.; esta clase de alumnos que advierte no serán los menos, podrán ser admitidos á formar parte de la Colonia Escolar, pagando, se entiende, una parte de los gastos en relación con los recursos de sus familias. Todavía puede admitirse á otros niños que se obliguen á pagar el total de la cuota calculada, siempre que *sean alumnos de las escuelas*, compañeros de los otros niños pobres, toda vez que su presencia en las Colonias no quita realmente plaza alguna á los chicos pobres, sino que antes al contrario, aportan un auxilio metálico siempre útil para la totalidad.

Los gastos, advierte la instrucción, deben variar según la distancia á que se encuentra el punto elegido para veranear, según la reducción obtenida en los precios de viaje, según lo que cueste el alquiler de la casa donde se instale y según el tiempo que dure la formación de la Colonia; condiciones circunstanciales que cual fácilmente se concibe, todas y cada una de ellas hacen cambiar mucho los gastos que en estas Instituciones se ocasionan.

En lo que respecta á la duración de una Colonia Escolar de

(1) Loc. cit.

vacaciones, se aconseja y se cree deberá ser lo más larga posible, para que produzca efecto cierto y duradero el régimen adoptado.

Los locales habrán de escogerse de antemano, para cuyo efecto se pondrán de acuerdo con los alcaldes, prefectos, inspectores de academia y demás autoridades concededoras del país que se haya escogido. Podrán aprovecharse las escuelas normales, los liceos, y sobre todo, los colegios privados que ofrecen condiciones más económicas.

Deberá previamente concertarse la composición y cantidad de los alimentos para las comidas, pidiendo con antelación informes sobre estos diversos particulares al Profesor Médico de la localidad.

El ilustre M. COTTINET se decide por la separación de los grupos, y más particularmente por la de sexos. El número de colonos para cada grupo ó sección, no pasará de nueve escogidos por turno entre los alumnos asistentes de todas las escuelas del barrio. La edad preferible es de 10 á 12 años. Cada niño deberá llevar una declaración escrita y firmada por los padres, comprensiva del consentimiento de éstos, en la que convendrá añadir si desean que sus hijos cumplan ó no las prácticas religiosas. En este delicado punto, se respetará escrupulosamente la voluntad que expresen.

Los colonos irán provistos de ropa de invierno y verano, así como del calzado preciso para mudarse en los casos que haya necesidad. El Comité (ó comisión organizadora) completará si fuese necesario el equipaje de cada colono, auxiliado por la caja escolar, la oficina de beneficencia ó el comité de Señoras. Recomiéndese muy especialmente proporcionar una pastilla de jabón á cada uno de los colonos.

Tanto á la ida como á la vuelta, los niños serán exactamente medidos y pesados, para con términos precisos poder apreciar de modo evidente los efectos ó resultados del régimen seguido en la Colonia. La Instrucción del práctico M. COTTINET, concluye con algunas advertencias referentes al cuidado de los niños durante el viaje, y el empleo útil del tiempo, recordando

con marcada insistencia, que todos ellos deben llevar su *Diario*.

Como se vé, es un programa tan acabado de lo que debe hacerse para organizar una Colonia Escolar de vacaciones, que difícilmente se nota si falta algún detalle práctico que advertir ó aconsejar. Puede decirse que para plantear una Colonia en determinada localidad, bastará ir llenando cada uno de aquellos requisitos, ó aplicándolos á las especiales ó particulares condiciones del punto elegido.

Ahora bien; resulta de lo ya expuesto, que lo primero que se deberá procurar hacer, es ilustrar la opinión pública merced á una activa propaganda en la prensa periódica, sobre todo en los de mayor circulación, cosa que no faltaría en nuestra capital dada la ilustración y demostrado interés por asuntos de esta naturaleza que tienen acreditado los distinguidos Directores de los periódicos *El Defensor de Granada* y *El Popular*.

Del mismo modo procurar por excitaciones particulares é individuales de aquellas personas más íntimamente convencidas de la bondad de la obra, procurar, repetimos, toda clase de ofrecimientos y donativos de cualquier género. De esta manera, se llegará á lograr sin asomo de duda alguna, donativos particulares metálicos ó en especies útiles al planteamiento de la Colonia, como ropas, comestibles, objetos de cocina, etc.; del mismo modo, se conseguirán subvenciones de Centros más ó menos oficiales, como el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio, el Liceo, el Centro Artístico, etc., etc.

Una vez la Comisión ó Centro organizador de la Colonia sepa de modo cierto y seguro cuenta con elementos materiales suficientes, sin los cuales sería imposible realizar obra humana

alguna, cualquiera que fuese la naturaleza de dicha obra, procederá, meditando detenidamente el pro y contra que presentan, teniendo á la vista los datos que previamente se habrán procurado, á *elegir sitio* donde instalar la Colonia proyectada, debiendo nosotros advertir en primer lugar debe ser, sin vacilación alguna, dentro de la misma Provincia granadina, toda vez que tanto cuenta con grandiosas sierras, solo comparables á las montañas suizas, como con playas sonrientes y de primaveral temperatura, cual pueden serlo las del Cantábrico.

Las condiciones que bajo un punto de vista general debe reunir un buen sitio para instalar una Colonia, son: que goce de la mayor salubridad posible, para lo cual se procurarán informes acerca de las enfermedades más comunes en la comarca, sus aguas potables, la mayor ó menor altitud respecto al nivel del mar; por otra parte, se tendrá también en cuenta la distancia á que se halle del centro de población más inmediato, puesto que cuanto más distante mejor será, pues así no decae absolutamente nada la influencia educadora del Profesor que se halle al frente de la Colonia, como ocurriría en el caso opuesto con las visitas más que frecuentes de las familias de los colonos. Recordemos á propósito de esto, que este inconveniente fué el que obligó á W. Bion á llevar, aun con la contra de ocasionar un más largo viaje, á las Colonias á las montañas del Appengell, en vez de situarlas cual al principio hizo en el Appenzell, que de tan hermosos atractivos se halla rodeado.

Ahora bién; por todos estos respectos, se nos ocurren las siguientes sumarisimas reflexiones. En nuestra histórica Provincia y casi á las puertas de la misma Capital, sabemos existen pueblos sanos, risueños, alegres, dignos de estudio por más de un concepto, habitados por gentes que viven patriarcalmente de un modo honrado, etc., y situados—punto extremo en el que queremos fijar la atención,—unos á distintas altitudes en las montañas y sierras que circundan á Granada, y otros á orillas del mar con clima, repetimos, eternamente templado ó primaveral.

Es decir, que sin salirnos de Granada podemos escoger como punto para situar una Colonia la montaña, el bosque y á orillas del mar. Pues bien: ¿donde sería más conveniente instalar la proyectada Institución higiénica infantil con niños pobres de las Escuelas de Granada, en la montaña con ó sin bosque ó á las orillas del mar? Estudiemos unos y otros.

En efecto: Granada, sabemos se halla recostada sobre una estribación de la elevadísima Sierra Nevada. En esta cordillera se encuentran cuantos elementos se requieren y puedan desearse para establecer sanatorios y por ende donde situar una Colonia infantil. Así es, que desde los pueblos ribereños, como luego veremos, que se hallan colocados al pié de la misma en su vertiente S. E. hasta sus altas cumbres, existen estaciones variadas perfectamente aplicables á todas las formas de dolencias constitucionales. Del mismo modo en su vertiente N. O. hacia el Marquesado del Zenete, hay pueblecitos situados en deliciosísimos valles á una altura de 1000 á 2000 metros sobre el nivel del mar, que no tienen rival como estaciones de verano.

Sabido tenemos que la cordillera llamada Sierra Nevada es aquella serie de montañas que partiendo de la Sierra de Filabres, se extienden de E. á S. O. hasta terminar en el Estrecho de Gibraltar, con una extensión longitudinal de 361 kilómetros. De dicha cordillera forma la parte más principal la Sierra Nevada propiamente dicha en la provincia de Granada, y algún tanto de Almería; mide unos 100 kilómetros de E. á O. y 88 de N. á S.; hállanse en ella los picos más elevados de España, cuales son: el de Muley-Hacen, que se alza 3481 metros sobre el nivel del mar; el Veleta, que alcanza 3428 metros; y el Alcazaba, que asciende solo á 3181 metros; surgen de todas estas montañas diferentes ríos que fertilizan los hermosos campos de esta comarca.

El clima de Sierra Nevada tiene que resultar diverso, según la altitud á que se le considere, y según la vertiente que se observe. En efecto, las vertientes meridionales gozan de una temperatura media invernal de + 10° y de + 24° en verano,

siendo solo de unos 3º más baja en las septentrionales. La región S. E. es templada y algo húmeda, cuyas condiciones van disminuyendo conforme las consideremos más elevadas; la región N. O. es más fresca y más seca, aunque sin alcanzar grados excesivamente extremos. La cantidad de agua anual que cae en sus valles, es aproximadamente de unos 70 centímetros, siendo solo de unos 50 en las cumbres.

En diferentes puntos observamos hay bosques de encinas, robles, castaños, álamos, etc., en abundancia; críanse en la parte meridional la caña dulce, naranjos y otras plantas de los países tropicales, en tanto que en sus regiones más altas hallamos infinidad de especies alpinas é hiperbóreas. Geológicamente se compone la Sierra Nevada, casi en totalidad, de pizarras micáceas arcillosas, las más de las veces abundantes en granates.

En las vertientes del S. E. hállanse gran número de pueblecitos á diferentes alturas, siendo el más elevado el célebre Trevélez, á 1546 metros sobre el nivel del mar; aunque no tanto, pero sí muy próximos encontramos también otros como Nieves, Bérechules, Capileira, etc.; todos ellos magníficos por todos conceptos, para llevar una Colonia Escolar á hacer vida de montaña, si no presentaran la grave desventaja, por otra parte muy digna de tenerse en cuenta, de sus pésimos ó ningunos caminos y vías de comunicación que obliga no sea haccedera su realización.

En la vertiente N. E. se encuentran los pueblos del Marquesado del Zenete á alturas que oscilan entre 900 y 1200 metros sobre el nivel del mar, en deliciosos valles cubiertos de encinas y castaños, que por lo penoso, largo y caro que resultaría el viaje, deseamos cual los anteriores.

Como se comprende por la anterior exposición; encuéntranse en esta grandiosa serranía sitios perfectamente aplicables á toda clase de sujetos discrásicos: puntos templados y medianamente húmedos, marítimos situados en la costa que bordea su pié; puntos de la vertiente S. E. algo elevados y menos húmedos, pero templados, para aquellos mismos individuos

en épocas calurosas; y puntos de la vertiente N. O., para los mismos en todas épocas.

No podemos por menos de recordar en este instante lo que más de una vez hemos oído á nuestro ilustrado, cuanto querido amigo el Dr. PEINADO, decir: «Hemos visto repetidas veces mejorar de un modo notable y rápido la salud y estado de fuerzas de enfermos y valetudinarios, con solo su permanencia durante algún tiempo en lugares algo elevados de Sierra Nevada».

Dedúcese de todo lo anteriormente expuesto, que nuestras miradas, en busca de un sitio donde instalar la Colonia proyectada, en montañas, deben dirigirse hacia la región E., donde entre otros pueblos, nos hallamos con *Güejar-Sierra*, lo bastante elevado para que los niños colonos hallaran diferencia con la altitud de Granada, bajo cuyo influjo viven de ordinario.

En efecto: hállase Güejar-Sierra situada á una altura de 1150 metros sobre el nivel del mar, al pié del cerro Calar, rodeada de una regular vega en la que existen huertas y vergeles y bosques de castaños y olivos, con agua abundante y potable de nacimiento, pueblo en fin, en el que no se halla muy descuidada la salubridad pública. Cuenta con Médico titular y Botica y un mercado barato y sano, en el que nos proporcionaríamos leche excelente y hasta carne de carnero en el verano. Se relaciona con Granada por carretera en regular estado de conservación, de una longitud de 16 kilómetros, y se comunica por correo diario; condición de distancia que lo hace recomendable, pues, sin ser grande, es lo bastante para evitar las visitas de las familias de los colonos.

Con todas estas buenas condiciones, no titubeamos en aconsejar sea este el pueblo elegido para que una Colonia Escolar granadina viviera bajo el régimen de montaña. Por otra parte, el viaje podría hacerse en coche hasta Pinos; y después, los niños mayores y más fuertecitos andando, y los pequeñitos y endebles montados en caballerías. Tiene como atractivos este pueblo, y para que fuese más distraída y hasta instructiva una

Colonia llevada á él, consideración que no es de despreciar, el poderse efectuar excursiones á sitios tan grandiosos y de preciosas perspectivas, como son el barranco de San Juan, tan conocido por sus canteras de serpentin, y el cerro de los Dornajos que tan imponente se alza muy cerca de Güejar. Del mismo modo pueden llevarse á cabo visitas educadoras á los molinos de aceite y harina y á la fábrica de papel, etc., que en su contorno existen.

No obstante todo lo dicho hasta aquí, y sin que sea desechar en absoluto la idea de poder establecer una Colonia en la montaña y en el pueblo ya aconsejado, pues solo se halla en relación con el deseo de conseguir rápidos y positivos resultados, tenemos que manifestar lo siguiente: Si tenemos ante todo en cuenta que la altitud de la capital granadina coloca ya á sus moradores, y por natural consecuencia á los niños que han de formar la Colonia, en aptitud ó disposición de poder adaptarse sin gran dificultad á las altitudes viables de la serranía, sin que el cambio sea en su organismo tan manifiesto y tan rápido cual debe procurarse por todos medios sobre todo en un primer ensayo, si queremos decididamente acreditar la Institución Colonia Escolar desde su origen con la más grande de todas las propagandas, cual es indudablemente la del éxito, debemos necesaria y terminantemente de pensar en lograr un algo mejor de lo hasta aquí aconsejado.

En efecto, todas aquellas ventajosas utilidades de un clima de montaña debemos esperarlas ver realizadas y cumplidas, en las mismas condiciones de baratura, y aun más, con mayores probabilidades de éxito inmediato y visible, de un clima más dulce, favorable y bonancible en la estación del calor riguroso, cual es, el que resulta muy especialmente del influjo del aire y los baños marinos, tan beneficiosos cual sabemos, y en este mismo trabajo apuntado ya, para niños de naturalezas escrofulosas, raquílicas y anémicas, que son, como ya dijimos, los que han de constituir la proyectada Colonia Escolar de vacaciones en primer término.

Pues bien: entre otros, tenemos los siguientes pueblos gra-

nadinos á orillas del Mediterráneo: Almuñécar, Salobreña, Motril, Torre-Nueva, Calahonda, Castell de Ferro, Sorvilán, etc., etc., que nos podrían servir á maravilla como sitio estacional de una Colonia infantil, pues, en su mayoría se hallan resguardados de los vientos del N. por la sierra Lujar y cumbreros de la Nevada; abrigados además, principalmente Motril, por Levante y Poniente respectivamente con la loma de Jolucar y ramales de la Almijara; con una vega espaciosa donde de modo escalonado vemos se cultivan plantas del N. y S. de África, Asia, América y aun de los trópicos, no solo en terrenos de regadío, sino que también en los de secano, tales como la caña de azúcar, la batata, el algodón, la palma de dátiles; en los jardines, la magnolia, chirimoyos, ananas, cedro, pimentero de América, acacias, níspero del Japón, el ricino, bambú, el drago, etc.; en las huertas, el cacahuete, habichuelas, dólidos, maíz, café, nopales en casi todas sus variedades, y entre ellas la de la cochinilla, etc., etc., etc.; no citando más para no salirnos de los estrechos límites que nos hemos marcado al redactar esta *Memoria*.

Particularizando ahora el conocimiento de cada una de aquellas localidades del litoral granadino, sabremos, según las noticias que nos hemos procurado por todos sentidos y que aceptamos por fidedignas, que: Motril es una población de 1400 habitantes, de gran aspecto, pero retirada de la playa más de un cuarto de hora, y sin hallarse abrigada de los vientos S. y Poniente, lo cual obliga á que se pierdan muchos días de baño; que Salobreña, distante del anterior legua y media, está de tal modo situado, que su playa se halla completamente descubierta; que Torre-Nueva es solo un villorrio de pescadores sin ninguna clase de recursos; que Calahonda, como su nombre indica, goza de una playa que descende su nivel de pronto, (*cala-honda*), lo cual se comprende es un grave inconveniente al tratar de bañar niños torpes y medrosos, como son los componentes de una Colonia, pues muy bien pudiera dar lugar á algún lamentable accidente; que Almuñécar, distante de Motril 6 leguas, tiene coche diario, es población numerosa con

gran concurso de bañistas en la época que se ha de establecer la Colonia, y cuyos habitantes practican todas las costumbres de las grandes poblaciones.

Á intento no hablamos de otro pueblecito denominado Castell de Ferro, pues entendemos conviene en este momento advertir y recordar, que las Colonias Escolares de vacaciones no deberán establecerse, cual dijimos en otro lugar, en población grande, mucho más cara siempre, y en la que las condiciones para una vida enteramente rural, como á esta clase de niños conviene suministrar, son difíciles de proporcionar y obtener; del mismo modo, tampoco conviene establecerla en una aldea, caserío ó villorrio de tan pequeña índole é importancia, que entre otras desventajas, presenten las de hallarse faltas de expeditas vías de comunicación, ó que esté alejado mucho del pueblo ó centro de cierta importancia más inmediato, para poder acudir en busca de algunos perentorios recursos, que tal vez pudiéramos necesitar en determinadas ocasiones ó en imperiosas é ineludibles circunstancias. Es de imprescindible necesidad, pues, tratar de reunir en la mayor extensión posible ambas cosas; las facilidades de la población y las ventajas del campo.

Pues bien, entre las localidades que pudieran ofrecer tales condiciones, entre los pueblos antes mencionados del litoral granadino que baña el Mediterráneo, creemos (salvo error por no haberlos visitado personalmente) pudiera preferirse sin duda alguna, uno de los pueblos colocados al E. de Motril y más cercano á este centro, tal como por ejemplo *Castell de Ferro*, distante 5 leguas, que entre otras ventajas, goza: de playa llana, suave y nada peligrosa, y resguardada, formada por el limo resultante del desvío marítimo del Mediterráneo en dicha costa, así que puede considerarse como aluvión marino modificado por los sedimentos de las aguas que impetuosamente descienden de los colosos Muley-Hacen y Veleta; de un clima benigno, constante y primaveral; de bonita y sana vega; cuyos habitantes practican honradas y sencillas costumbres patriarcales: con Médico y un botiquín de urgencia, y con

Escuela pública elemental de ambos sexos, cerrada en los meses de vacaciones, y emplazado el espacioso edificio á ella destinado en buen sitio. Por cuyas notables ventajosas condiciones, nos decidimos aconsejar dicho pueblo como punto donde situar magníficamente una Colonia Escolar de vacaciones, cuyo régimen sea el marítimo.

Elegido sitio donde llevar una Colonia Escolar, se debe, sin pérdida de momento, escribir, entre otras personas, al Profesor de instrucción primaria y al Profesor Médico de la localidad, á fin de que suministren noticias muy circunstanciadas, bajo todos aspectos, de las condiciones del pueblo y sus habitantes, con objeto de hacer composición de lugar y proceder á buscar y proporcionar sitio ó local donde *instalar* los colonos.

Satisfecho este punto con gran corrección, procederá dirigirse á las autoridades locales y personas más caracterizadas, para que patrocinando la idea, que previamente del modo más claro y detallado se les habrá explicado, procuren poner á nuestra disposición, á poco coste ó por cesión gratuita, una casa donde establecer la Colonia, que de un modo general podemos decir bastará sea espaciosa y situada en lugar despejado y de amplio horizonte.

Puede escogerse este local, entre los siguientes edificios: bien puede ser la Escuela pública, que en la época en que se llevan á cabo las Colonias ó sea en las vacaciones, y precisamente por este concepto, hállese cerrada; entendiéndolo nosotros, que á pocos ruegos, la autoridad competente podría cederla grátis, siempre que se comprometiera la comisión organizadora á reponer lo que se hubiera deteriorado en el tiempo que dure aquella. También pueden escogerse casas de campo, si la Escuela no tuviera condiciones de capacidad, cortijos espaciosos, los

Gasthäuser de los alemanes, que son medio-posadas, medio-fondas; casas particulares amplias, alquiladas con gran rebaja si no se podían conseguir grátiis; y hasta en fin, pudieran habilitarse fortalezas antiguas como se hizo en Luziensteig (Suiza).

Bastará con que la casa tenga cuartos en disposición tal, que uno, el mayor, pueda convertirse en alcoba para todos los colonos y uno de los directores; otro más pequeño, de alcoba para el otro director que turne en tareas y vigilancia; otro saloncito de comedor y cuarto de trabajo, colgando en sus paredes tablas en forma de bazares, donde depositar diferentes objetos; otro, que bien puede ser un cobertizo, de habitación de aseo y limpieza, y otro de cocina, que si no se utiliza para guisar, por venir de fuera las comidas, se puede convertir en ropero.

Ultimada la anterior cuestión, se procede á proporcionar el *ajuar* conveniente, sin que jamás haya alguna manifestación de lujo ni refinamiento en su elección. Así es, que habilitaremos en la alcoba tantas camas cuantos sean los niños que compongan la Colonia; camas que se compondrán de un jergón y almohada de yerba seca, dos mudas de sábanas y de fundas que se cambiarán todas las semanas, de modo, que mientras unas sirvan, otras estén lavándose, y además una manta.

Para el comedor necesitaremos un par de mudas de manteles, platos en número bastante, así como vasos y cubiertos de madera ó de peltre, para todos los colonos y sus directores, y de modo que al servirles las comidas estén perfectamente limpios. En los tablones-bazares colocados en las paredes, se podrán depositar: el material de estudio, como barómetro, termómetro, libros, etc.; el material de aseo de boca, como son las cajitas y cepillos de dientes, distintos para cada colono; las ropas y utensilios, ya limpios, útiles en la comida.

En el cuarto ó cobertizo que se habilite para la limpieza del cuerpo, habrá lebrillos ó barreños, que no importa sean bastos, pero sí muy limpios y en número suficiente; jarros de lata y un par de orzas que sirvan de depósito de agua si no hubiese próximo pilar ó fuente de agua corriente; en sus respectivos clavos las toallas y esponjas, que serán tantas como colonos,

así como alcayatas donde puedan colgar sus ropitas en el acto del aseo; unos platos chicos bastos en una tabla colgada en una pared donde pongan el jabón.

En el ropero unas cuerdas para colgar ropas, y sirvan hasta de tendedores para secar la húmeda en dias que llueva. Como mobiliario, bastarán unas mesas lo bastante grandes para que puedan comer todos los colonos á la vez, sillas ó unos bancos de longitud suficiente.

Ajuar que puede proporcionarse: bien adquiriéndolo como material permanente para que pueda utilizarse en sucesivas Colonias, bien por donaciones de personas amantes á esta clase de nobles empresas, bien á título de préstamo temporal.

b.

CUESTIONES REFERENTES Á LOS COLONOS.

Resueltas cuantas cuestiones se refieren á la constitución de la Colonia en su aspecto total ó general, toca resolver las que tienen que ver con sus componentes imprescindibles, como son los niños que la han de formar y los directores que á su frente deben ir. Mejor dicho, en tanto se organiza el servicio de la casa elegida, en lo que respecta al lavado, limpieza y arreglo del local, así como la cuestión de la comida, que aunque sea adelantando ideas, puede hacerse estipulándolo todo á un tanto módico por colono ó por cualquier otro procedimiento más acertado, caso de que no se encargara alguna familia rica de proporcionarlo gratuitamente, ó si no se brinda el mismo Maestro de la Escuela del pueblo á proporcionarlo económicamente, se procederá con esmero y prontitud á practicar la *elección de los niños* que han de formar el contingente de la Colonia, así como también la de aquellas personas que se han de poner á su cabeza, caso de que (lo cual por cierto no creemos ocurrirá) no hubiese alguna ó algunas que bonda-

dosa y generosamente se hubiesen brindado á encargarse de cometido tan noble y delicado.

La elección de colonos presenta no pequeñas dificultades. Para llevarla á cabo, ofrécese desde luego dos caminos, á saber:

1.º Elegirlos á todos de entre los alumnos de una misma Escuela.

2.º Elegirlos de escuelas diferentes, con lo cual, por de pronto, se favorecen niños de distintos barrios.

El primer procedimiento presenta desde luego la ventaja de que al ir los pequeños acompañados por su propio Maestro, el influjo de este durante el tiempo que funcione la Colonia, recaerá sobre una base anterior y se mantendrá más fácilmente después; es decir, la obra de las vacaciones se prolongará más tarde en la Escuela. En cambio, presenta las no despreciables desventajas de limitar en absoluto la esfera de acción de la Institución en lo que respecta á la utilidad que de su influjo deben reportar todos los barrios de Granada, y también por otro lado se merma muy mucho la propaganda que en las diferentes Escuelas y en las familias debe fomentarse.

Por el segundo camino ó proceder, todos estos inconvenientes se allanan, toda vez que, quedan en cada barrio ó distrito dos ó más colonos cual modelo ejemplar y vivo de los resultados del ensayo; pero en cambio, no se atiende en un todo al principio que informa toda la obra, cual debe ser la acción pedagógica del maestro sobre sus discípulos habituales.

Ahora bien; ¿cómo nos arreglaríamos para conciliar ó casar en lo posible aquellos dos procederes de elección, y hasta poder en la práctica compararlos? Sin temor de equivocarnos, lealmente entendemos se conseguiría, estableciendo sencillamente dos secciones de niños: una de ellas, constituida por la mitad ó tercera parte del número total de colonos, formada por los de una misma Escuela, la cual deberá necesariamente pertenecer al barrio más pobre, toda vez que, parece natural pensar que á ella es á donde concurrirán de precisión niños más anémicos y pobres, y de consiguiente, necesitados del

régimen seguido en estas empresas benéficas, teniendo que advertir que su Maestro será uno de los que deberían ponerse al frente de la Colonia infantil; otra sección, que se formará con uno ó dos alumnos de cada una de las demás Escuelas superiores y elementales.

Para la elección individual, se procederá del modo siguiente: á cada uno de los Profesores de Enseñanza primaria de la capital granadina, se le remitirán por la Comisión organizadora, varias instrucciones, con el fin de que con arreglo á ellas elijan ó marquen á la comisión los cuatro ó cinco chiquitines que en su opinión, por conocerlos de ordinario, requieren y deben disfrutar los benéficos influjos de esta empresa.

Pudieran, muy bien, reducirse dichas instrucciones sobre poco más ó menos, á las siguientes:

1.ª La edad de los colonos debe oscilar entre los 9 y los 13 años, con objeto de que puedan valerse por sí solos, y el de que haya cierta uniforme homogeneidad entre todos.

2.ª En absoluto jamás se admitirá niño que padezca cualquier enfermedad infecciosa ó contagiosa, por las consecuencias que es fácil comprender pudieran acarrear, así como tampoco los epilépticos, histéricos, etc.

3.ª Serán siempre preferidos todos aquellos niños anémicos con gran empobrecimiento de su naturaleza que presenten fenómenos escrofulosos y raquíticos.

4.ª Por último, se propondrán los más necesitados del tratamiento, los *más pobres bajo todos aspectos*, nunca á los más beneméritos y aplicados.

Presentados los chicos elegidos por los maestros, procederá una comisión facultativa médica á hacer la selección y depuración definitiva de los más necesitados. Después se dispondrá el formarle á cada chiquitín de los propuestos su *hoja antropológica*, para cuyo objeto se solicitará previamente la cooperación de Profesores médicos de reconocida aptitud en esta clase de estudios.

En esta hoja se irán consignando con el cuidado que exige esta clase de trabajos, los datos que á continuación marcamos;

7.º Pié:

Longitud total
Anchura en el nacimiento de los dedos

8.º GENERALES:

Talla. { do piés.....
 { sentado
 { de rodillas.....

Brazada

III. Datos fisiológicos:

Dinamometría..... { Lado derecho.....
 { Lado izquierdo.....

Reflejos rotulianos..... { Lado derecho.....
 { Lado izquierdo.....

Respiraciones por minuto
Pulsaciones por minuto.....
Espirometría.....
Peso en gramos

IV. Datos patológicos:

ANAMNÉSICOS
(particularmente si está ó no vacunado).

ACTUALES.

V. Datos teratológicos:

Heredados.....
Congénitos
Adquiridos

Para el regreso de la Colonia, se prepararán unas hojas, complementarias de las anteriores, en las que, recogidos y consignados los datos que expresaremos, podrán servir para poner de relieve y de modo bien claro y preciso las conquistas logradas por esta hermosa empresa. Los datos, pues, que habrán de recogerse para formar el cuadro de los *resultados físicos* conseguidos, serán los siguientes:

NÚMERO DE ÓRDEN.....

Nombre del colono.....
Edad del colono.....

Talla de piés . . . { á la ida.....
 { á la vuelta.....

Peso en gramos. . . { á la ida.....
 { en la Colonia. . . { á los 10 días de estancia.....
 { á los 20 días de estancia.....
 { á la vuelta.....

Circunferencia mamilar . { á la ida.....
 { á la vuelta.....

Dinamometría { lado derecho . { á la ida.....
 { á la vuelta.....
 { lado izquierdo { á la ida.....
 { á la vuelta.....

Otras observaciones

Una vez hecha la hoja antropológica de cada uno de los niños examinados, y con ella á la vista para que nos sirva de guía, se procederá á la depuración ó selección definitiva de los pequeños que en último término hayan de constituir el contingente de la Colonia, escogiéndolos bajo las dos formas indicadas al principio de esta cuestión, sin que se olvide debe señalarse á cada uno de los escogidos su respectivo suplente para caso de que si algunos de los primeros no acudiesen, ó retractándose sus familias no los dejasen marchar, quede siempre el número total de colonos, que anticipadamente hubiese determinado ó acordado la Comisión organizadora había de formar aquella; número que á nuestro entender debía ser, el de veinte, pues más sería excesivo.

Así conocidos y determinados los niños que deben someterse al benéfico régimen de la Colonia proyectada, se procurará, por convicción moral, obtener de los padres, tutores ó encar-

gados *declaración firmada de su conformidad* para que entren sus hijos ó ahijados á formar parte de aquella Institución. Nos permitimos presentar el siguiente modelo, análogo al utilizado por el Museo Pedagógico de Instrucción primaria de Madrid:

Modelo de consentimiento.

(Timbre ó sello de la Sociedad que crea la Colonia).

Don
natural de mayor de edad, habitante
en esta población calle núm.
Declaro estar conforme con que mi (hijo ó patrocinado)
forme parte de la Colonia Escolar de vacaciones para la que ha sido elegido, en virtud de inspección médica por la Comisión organizadora de dicha Institución que patrocina la (*asociación que plantea la Colonia*) sometiéndose desde ahora á las condiciones prescritas por aquella asociación.
Granada de de

(Firma).

Conviene no olvidar, que respetando toda clase de creencias religiosas, muestra de tolerancia que siempre debe tenerse, importa y debe preguntarse á los padres ó cuidadores de los niños, si quieren ó no que sus hijos hagan prácticas religiosas.

Resta como última operación para dar por terminada la preparación de la Colonia Escolar que en proyecto vamos bosquejando, *equipar* convenientemente á cada uno de sus individuos componentes.

Á este propósito, se les pasará á cada una de las familias de los niños, nota de los objetos que respectivamente han de llevar, á fin de que expresen los que de ellos pueden suministrar, toda vez que por la Comisión organizadora se atenderá á facilitarles el resto con los fondos reunidos para satisfacer los gastos que se ocasionen en la implantación de la Colonia.

Á continuación incluimos la lista de los objetos que imprescindiblemente deben formar el equipo personal de cada uno de los niños colonos:

- Una manita.
- Dos juegos de sábanas.
- Dos fundas de almohadas.
- Tres toallas.
- Dos servilletas.
- Cuatro camisas.
- Tres calzoncillos.
- Seis pares de calcetines ó medias.
- Un bañador.
- Cuatro pañuelos.
- Corbata si la usa.
- Talego para la ropa que haya de lavarse.
- Un abrigo.
- Un par de trajecitos limpios, aunque sean remendados.
- Sombrero, gorra ó boina.
- Botas ó zapatos, prefiriendo los blancos.
- Una navajila.
- Un trozo de hule lo suficientemente grande, para envolver el equipaje.

Objetos que de no llevarlos los chicos por carcer de ellos, pueden proporcionarse á título de préstamo de cualquier Establecimiento oficial como Hospicio, Cuartel militar, etc., haciéndolos lavar cuidadosamente antes de utilizarlos.

Todo muy bien lavado y colado previamente.

Toda la ropa deberá ir marcada ó señalada, á fin de que no se confundan entre sí las prendas de unos con las de los otros. Además, cada niño recibirá por cuenta de los fondos recolectados por la Comisión, los objetos siguientes:

- Una esponja atravesada con un bramante para poderla colgar.
- Un cepillo para la dentadura.
- Una cajita con quina en polvo.
- Un cepillo para la ropa.
- Un cepillo para las botas.
- Un cuaderno para el diario con su lápiz correspondiente.
- Una pastilla de jabón.

También se llevarán útiles necesarios para pagarles á los chiquitines colonos los gastos de escritura y correo.

Todos aquellos objetos que son necesarios para instalar definitivamente la primera Colonia, la mayoría de los cuales ya se han indicado, permanecerán como es consiguiente, de material permanente y en depósito para ser utilizados en otras sucesivas. Tales son entre otros: jergones y ropas de cama, vagilla para el servicio de la mesa y el aseo, cepillos para la ropa y el calzado, algunos medicamentos y algunos libros escogidos de bella, sana é instructiva lectura, etc.

Así dispuesto todo, se darán por terminados cuantos asuntos conciernen á la preparación y arreglo de la Colonia proyectada, de modo que ya podrán emprender el viaje los niños y sus directores.

La manera de hacer el viaje en esta clase de empresas, varía según múltiples y diversas circunstancias: bien puede llevarse á cabo andando, cual lo hacen en algunos puntos de Suiza por tratarse de pueblos cercanos á la montaña, bien en caballerías si está algo más lejos, bien en coche si por ejemplo se tratase de un pueblo del litoral el que se escogiera, que como sabemos están ya más distantes, bien en ferrocarril, manera en la que no hay que pensar en Granada, puesto que no tenemos aun la dicha de contar con camino de hierro que ponga á la capital en comunicación con cualquier punto de su costa.

De todos estos modos, los que prácticamente son aplicables en una Colonia que parta de Granada, son: para ir al punto elegido en la montaña, primero se utilizará un coche ú ómnibus grande que podrá llegar hasta Pinos; desde aquí, como apuntamos en otro lado, los más grandecitos y fuertes, andando, los más delicados, en caballerías. Para ir al litoral, se tomará con tiempo y ajustará lo más económicamente, la diligencia ó un coche ómnibus bastante amplio, hasta Motril, y desde este punto hasta el escogido, puede hacerse bien por mar alquilando un lanchón, caso de que se comprendiera no se iban á aterrar los chicos y estuviese el mar bonancible, bien en mulas convenientemente arregladas. Tanto los coches como las caballerías, se procurará estipularlos con la mayor rebaja posible en sus precios ordinarios y corrientes.

Es interesante recordar, que ya en el coche, realmente comienza la acción educadora de la Colonia Escolar de vacaciones, toda vez que ésta no es, después de todo, más que una forma distinta de la misma Escuela. De aquí resulta, que no se les debe en absoluto obligar á callar, y menos con violencia, sino, antes al contrario, llamarles la atención con objeto solo de encauzarles su raciocinio y espíritu de observación, sobre todo, lo que pueda interesarles de algún modo. Así, por ejemplo, nos servirán á este propósito de maravilla, indicarles la dirección del camino que se vá recorriendo mediante la brújula, las temperaturas que se vayan sintiendo por el termómetro, las oscilaciones del barómetro en las diferentes alternativas topográficas del camino, los cambios de paisaje, las labores del campo, el aspecto de los pueblos que se vayan atravesando, los ríos y divisorias de las grandes cuencas que se crucen ó se dividan á más ó menos distancia, etc., todo intuitivamente, de ocasión, al paso, sin que jamás revista carácter de lección sistemática.

Del mismo modo, si coge la noche en camino á la Colonia, tampoco se les debe forzar á dormir, pues ciertamente se les privaría de multitud de alegrías naturales. Esto le hace expresarse al Sr. Cosío del modo siguiente: ¿A qué suprimirles la

ocasión de acumular impresiones que abrían (se refiere á la primera Colonia de Madrid) nuevos horizontes á su espíritu, y que más tarde, convertidas en gratos recuerdos, no solo constituyen gran parte del encanto y poesía de la vida, sino un poderoso elemento de educación y de cultura? ¿Volverían ellos con frecuencia á verse por la noche cruzando en tren, llanuras y montañas, campos y bosques, trincheras, terraplenes, puentes y túneles? ¿Volverían á ver el efecto de las luces de los pueblos, del resplandor rojizo ó del penacho de humo de la locomotora? ¿Volverían á escuchar en el silencio de esas horas y en una estación pequeñísima, la voz del mozo que anuncia los minutos de parada, el pregón de la aguadora, el silbato ó la campana que dan la señal de partida? Y al lado de todo esto, ¿qué significan, ni qué valen, unas cuantas horas más de sueño?

C.

MODO DE FUNCIONAR EL ORGANISMO COLONIA ESCOLAR.

En cuanto hayan llegado los colonos y sus Directores al sitio elegido de antemano, é instalados convenientemente, comienza á funcionar cual organismo complejo la higiénica cuanto pedagógica institución de la Colonia Escolar de vacaciones.

Realmente, nuestro cometido en este capítulo, solo puede ser el de mero consejeros, toda vez que la distribución del tiempo, así como el particular régimen de vida que en la proyectada Colonia habrá de seguirse, debemos dejarlo á la ilustración de los Profesores ó personas que se pongan al frente de ella. De aquí, que primero anotaremos como guías ó ejemplos dignos de imitar la manera de marchar y distribuir el tiempo en algunas Colonias de las ya llevadas á cabo con notables éxitos, y después expondremos algunas sumarisimas reflexiones sobre cada una de las distintas funciones que se deben

cumplir en esta obra, cuales son: alimentación, limpieza, distracciones, trabajo y descanso.

La distribución del tiempo, tanto en la primera como en la segunda Colonia Escolar madrileña, fué con pocas variantes, la siguiente: inmediatamente después de levantarse á las seis, practicaban el aseo hasta las siete ó siete y media, en cuya hora desayunaban; operación que se retrasaba los domingos por la asistencia á la misa; de ocho y media á diez, escribían los diarios; de diez á doce y media, se bañaban en el mar; á seguida, la comida; después, hasta las tres, conversación general y arreglo de las colecciones; de tres á ocho, bien jugaban, bien las dedicaban á las excursiones; á las ocho y media, cenaban; y en fin, á las nueve, á la cama á dormir de un tirón sus nueve horas.

En la Colonia belga de Nieuport-Bains, casi de un modo análogo se distribuyó el tiempo: á las seis de la mañana y al toque de diana, se levantaban; á las siete, almuerzo; desde las ocho á las diez, juegos y paseos en la playa; de diez á doce, bañarse en el mar; á las doce, la comida; terminada la comida y hasta las siete de la tarde, paseos por el campo, llevando cada uno su merienda; al regreso, hasta los ocho, cena; de ocho á nueve, conversación, lectura, música, y á las nueve, ó antes, en la cama, para dormir también en un sueño seguido sus nueve horas.

Creemos bastante para darse una idea del modo de distribuir el tiempo en una Colonia, los modelos apuntados, pues, por lo demás, bastará tener como norma el mayor y mejor aprovechamiento de dicho tiempo, con el fin de que los resultados físicos, más que ningunos otros, sean bien sobresalientes y numerosos.

Respecto á la importante cuestión de la alimentación, factor principalísimo para alcanzar duraderos resultados físicos, presenta distintos aspectos que vamos á intentar resolverlos, según un criterio común: la economía y la utilidad.

En primer lugar, las horas de las comidas, así como su cantidad, deberán en general acomodarse al siguiente plan: á poco de levantarse y bien practicado el aseo corporal, el almuerzo, ó sea aquella comida que ni es tan fuerte cual la propiamente tal, ni es tan ligera como la cena; transcurridas cuatro ó cinco horas, y después de sufrir un baño general marítimo, ó de ducha bajo un salto de agua en la montaña, la comida principal en cantidad, la que nos pondrá en disposición de dar largos paseos; por último, una hora antes de acostarse, se tomará la cena, á fin de que la digestión esté ya casi mediada cuando se echen á dormir, toda vez que debe ser esta comida la más pequeña en cantidad.

Las maneras de procurarse en una Colonia este interesante factor, pueden ser, y de ello ya hemos apuntado algo en otra ocasión, las siguientes: procurándosele la misma Colonia por sí, modo que entendemos es el mejor, toda vez que habrá más variedad, y la calidad ganará seguramente; bien contratándola á un tanto alzado, que deberá trabajarse sea lo más módico posible. Lo mismo en un caso que en otro, habrá de buscarse un sirviente ó criada, que á más de entender de cocina, valga para la limpieza del edificio y vagilla.

En cuanto á la clase de alimentos que hayan de constituir las comidas, entendemos sean tales, que sin ser excesivos, sean, sí, mejores, sanos y abundantes de lo que acostumbra la clase obrera, cuyos hijos han de ser los componentes de la Colonia, y cuyas naturalezas empobrecidas tratamos de fortalecer. Así, que procuraremos servirles un plato de carne, aderezado de modo diferente en la comida, un buen cocido con tocino, y algún día con embulido además, y vino; en el desayuno, chocolate con ó sin leche, huevos, ó leche sola; y para la cena, algún frito de pescado fresco y ensalada.

Para que se vea lo educador que es el rato de la comida en

general, y especialmente en las Colonias Escolares, siempre, cual debe hacerse, que sus Directores acompañen en la mesa á los chicos, no podemos por menos de transcribir las siguientes elocuentes frases del Sr. Costo: Es el momento de la comida uno de los que más ocasiones brinda y más puede aprovechar el maestro para ejercer su acción educadora; porque en él se despierta, como en pocos, la intimidad, condición indispensable en toda obra fructífera de este orden. No se trata, entonces, solo de inspeccionar y corregir aquellos defectos de los niños, que se refieren á la comida misma: por ejemplo, á sus caprichos en cuanto á tales ó cuales alimentos, á sus maneras en la mesa, etc., sino de cosa más general y más interesante; de su vida entera, que suele manifestarse allí espontáneamente al calor de una conversación en común, libre y amistosa. Todo el mundo sabe la importancia que desde el punto de vista del sentimiento, tiene la hora de la comida en la familia, siendo poco menos que sagrada en aquellos pueblos que conservan con mayor pureza el culto del hogar doméstico. Lo que cada individuo ha realizado en sus negocios particulares, lo que ha visto, ha leído, ha pensado á solas, ó en otras esferas, con tal que pueda interesar á los demas, todo se guarda para aquella hora, que es la destinada á comunicar las impresiones, á comentarlas, á pedir consejos, á concertar proyectos y á gozar con los recuerdos. Algo así debe ser la hora de la comida en la Colonia. En la educación del sentido del gusto, la fantasía y el hábito son los factores que deben intervenir en su desenvolvimiento.

En un todo conformes con las instrucciones del Comité organizador de las Colonias llevadas á cabo en la capital francesa, entendemos que una de las principales prácticas que envuelven una gran necesidad en todas las clases sociales, y sobre todo,

en las de condición menesterosa, es la que se refiere á la *limpieza* diaria, tanto de diferentes partes como de todo el cuerpo. Y si estos lavatorios parciales y generales son tan saludables para todo el mundo, ¡cuánto no lo serán para esas pobrecitas criaturas anémicas y raquílicas obligados componentes de una Colonia Escolar de vacaciones!

En una Colonia, es obligación de sus jefes fomentar, hasta con el ejemplo, el espíritu de la limpieza con el fin de lograr adquieran los niños el hábito de asearse, hábito que una vez adquirido, difícilmente se destierra. Así es, que se les hará limpiarse sus respectivas ropas, simplificando este acto, el que sean blancas las botas, cual aconsejamos en su lugar.

Para el lavatorio diario de jabón se procederá así: cada niño sacará con un jarro de lata, agua del depósito perfectamente limpia, y llenará su barreño correspondiente, tantas veces, cuantas sean las que se ensucien al lavarse y friccionarse con mucha agua y no poco jabón, la cabeza, las manos y los piés. Creemos baste enjabonar estas partes, pues, ya en el baño general del mar ú otro, se limpiarán las demás partes del cuerpo. Se enjugarán después con sus respectivas esponjas y secarán friccionándose con sus toallas.

Tal vez parezca todo esto un tanto recargado, y hasta puede haber quien crea que esta costumbre así aplicada y enseñada haga á los niños habituarse á un cierto refinamiento, que después en sus casas, y ya de vuelta de la Colonia, no podrán seguir. Nada más errónea sería tal creencia, pues, todo consiste en mucha agua y más deseo de estar limpios.

Porque, como dice el Sr. Cosío, uno de los propósitos que el maestro debe tener siempre en la Colonia, es el de hacer ver al niño prácticamente, cuantas veces sea posible, cómo hay muchos casos en que la vida puede hacerse más agradable y noble sin otros recursos que los ordinarios, sin más que querer utilizarlos con algún ingenio: cómo, por ejemplo, es preferible tener para lavarse un barreño ordinario, pero grande, en que quepa mucha agua, á una pequeña palangana de loza ó porcelana fina; cómo es mejor tener cuatro camisas ó

cuatro toallas de lienzo burdo, suficientes para poderlas renovar con frecuencia, que solo dos de mayor precio; cómo es más limpio beber cada cual en su vasija de barro, que todos en un mismo vaso de cristal....

La limpieza de la casa se deberá mandar hacer en aquellas horas que los niños estén fuera, bien jugando, bien en excursiones, para que á su regreso lo encuentren todo perfectamente curioso y ordenado.

Si la Colonia proyectada se instala en pueblo del litoral, tomarán los niños baños de mar, tan útiles á los niños escrofulosos; si el punto elegido es la montaña, sabemos, y hemos tenido el gusto de verlos, que existen hermosos saltos de agua que á maravilla nos servirían para baño general á modo de natural ducha.

Ahora bien; ¿cual es la hora ó momento más oportuno y preferible para realizarlo? Sábese que en ayunas no es muy beneficioso esta clase de baños. Indudablemente, la hora mejor es aquella que precede á la de la comida más fuerte, es al mediodía: entre otras razones, porque ya está hecha la digestión del almuerzo, es la más calurosa de la mañana, y en fin, al practicarle antes de la más grande comida, obliga se coma más, y de consiguiente, se satisface mucho mejor el gran apetito que la acción tónica del baño levanta.

La duración del baño, varía: al principio, casi entrar y salir; después, se irá aumentando el tiempo de permanencia en el baño, hasta diez, y quince, y más minutos, según la natural complejión de cada chiquitín, y conforme vayan fortaleciéndose. Por esto, realmente no puede aconsejarse en absoluto el que se procure enseñarles á nadar.

Hay una costumbre de aseo corporal que conviene inculcar á los niños y habituarlos á que la hagan, cual es, la de lavarse la boca con agua sola ó con quina todas las veces que se levanten de la mesa en las diversas comidas diarias.

Las distracciones que en la Colonia se proporcionan, son de dos índoles, aunque, después de todo, muy similares: los *juegos* y las *excursiones*.

Respecto al juego, no podemos ceder á la tentación de transcribir lo que dice el Sr. Costo tan preciosamente. Salíamos para jugar, porque siendo el momento del juego, también como el de la comida, de aquellos en que el niño con más facilidad se abandona libremente á sus naturales y espontáneos impulsos, y uno de los más favorables para conocerlo tal y como es, y por tanto poder dirigirlo, nada de esto se logra sin que el maestro, en vez de limitarse á inspeccionar el juego de sus discípulos, que esto no basta, tome en él parte activa, único medio de entrar en íntima relación con ellos. Vigilar simplemente el juego, sería lo mismo que presenciar la comida sin comer con los niños: ambas cosas, igualmente nulas, y perdidas en su valor educativo. El maestro que se concreta á mantener el orden, se convierte en un inspector ó vigilante cuya función todavía está por averiguar en la pedagogía. Solo cumple su misión de maestro, cuando educa; y solo educa en el juego, cuando interviene en él de algún modo; el mejor de todos y el más directo, jugando. Si á alguien en la práctica—porque en principio lo que acabamos de afirmar no tiene réplica—pudiera parecer extraño, quién sabe si hasta poco propio de la «dignidad» de un hombre grave y de un profesor, que el maestro juegue con los niños, debe recordar que en Inglaterra suelen pesar mucho las condiciones de jugador que un maestro ha demostrado, para ponerlo al frente de sus grandes escuelas públicas; que el número uno, por su saber intelectual, entre los alumnos, va en muchos colegios unido, como cargo de honor, el de jefe del juego; y que no hace muchos días hemos tenido ocasión de contemplar en la Platzpromenade de Zurich, con motivo del Congreso internacional de Colonias de vacaciones allí celebrado, á los alumnos y alumnas de las escuelas secundarias y primarias, ejercitándose á la vista del público en juegos de fuerza y destreza con sus profesores. Bruselas, Amsterdam, Berlín y otras ciudades de Alemania, entre las

cuales descuella Brunswick, siguen análogo camino; y por último, en París, acaba de fundarse una Sociedad para promover la introducción y desarrollo de los juegos corporales, al frente de la cual se halla M. JULIO SIMON, con otros ilustres profesores y pedagogos, que vienen reclamando tiempo hace esta importante reforma en la educación general de su patria.

De todo lo que se deduce, que en una Colonia deben jugar los profesores con los niños, para, á más de suavizar sus maneras y dulcificar voces y expresiones que solo en el juego se manifiestan, enseñarles á jugar, pues, los chicos de nuestro país, lo que hacen es jugar.

Otra de las distracciones que habrá de procurarse diariamente en la Colonia Escolar, es los paseos, que siempre tendrán un fin objetivo, es decir, serán verdaderas excursiones instructivas. Se mantendrá el interés de ellas, encaminándolas á recoger tales ó cuales piedras ó plantas, á ver este paisaje ó aquel accidente. Se verificarán, gradualmente, cada vez más largas, conforme vayan robusteciéndose los pequeños. En estas excursiones, irán los chicos libres; es decir, no se les colocará en formación, cual ordinariamente se llevan á pasear toda clase de colegiales, por lo aburrido, y por que mata, ciertamente, toda iniciativa personal, y aun casi todo el placer; marcharán, pues, con entera independencia, jugando, cantando, recogiendo minerales, plantas, fósiles, que á la vuelta coleccionarán y guardarán ordenados.

Para terminar, conviene insistamos, y recordemos que, si bien el carácter, la índole de una Colonia Escolar de vacaciones es principal y primeramente educador, no por eso quiere esto decir en modo alguno que deban los niños proseguir en ella sus trabajos Escolares, en el erróneo sentido de trabajos intelectuales. Realmente, allí no van á continuar regularmente

sus clases, ni parte de éstas, ni siquiera á tomar continuamente apuntes y notas cual hace un viajero excursionista; nada, en suma, de lo que pueda traer, sin notarlo, la idea de un estudio impuesto, de un deber más ó menos ingrato. Van por cima de todo, como sabemos, á mejorar su salud y restaurar su quebrantada constitución. Pero, sus energías mentales no deben, ni ciertamente pueden quedar inactivas.

De todo lo cual se deduce, que sus *tareas* han de ser agradables, y para que así resulten, no han de ir impuestas ó dictadas exclusivamente desde fuera; es decir, que solo se logrará aquella ineludible condición, cuando el motivo para el trabajo brote natural y espontáneamente ante las mismas cosas que vayan despertando nuestro interés.

Indudablemente, estas son las razones por las que la moderna Pedagogía reclama que nada se enseñe sino ante el objeto, y siempre en la ocasión, en el momento que nos mueva á conocerlo; regla de conducta, norma que en principio al menos debe llevarse delante cual un ideal á que aproximarse el maestro en lo posible. Ciertamente que no puede ser menos educador, y hecho no poco frecuente en nuestras Escuelas, merced á las más encontradas causas—principalmente al mecanismo poco armónico de reglamentos, textos, programas sistematizados, de los cuales muchas veces es casi imposible sustraerse;—no puede ser menos objetiva la enseñanza al tener que hablar de la nieve en el verano, de la lluvia bajo un cielo espléndido, ó bien continuar la clase con niños que aburridos bostezan, y que involuntariamente no pueden ya atender de fatiga y cansancio.

Ahora bien: sin pretender discutir y resolver hasta qué grado fuera posible evitar todo lo anterior en la escuela, sí debemos hacer notar, si estamos obligados llamar la atención sobre el hecho, comprobado felizmente, de que precisamente todo aquello se evita indefectiblemente en la Colonia Escolar, en la que, no habiendo *asignaturas*, el trabajo debe hacerse, no cuando lo marque un horario abstractamente impuesto, sino antes por el contrario, cuando la ocasión brinde, cuando sea

propicia; ocasión que no es siquiera cuando el objeto está solo presente, sin más que en buenas condiciones para que lo explique el maestro, sino que es condición precisa además haya logrado despertar el interés del niño.

Así pues, el verdadero trabajo del niño colono debe necesariamente ser tan libre como el que fuera de la escuela hace en la vida ordinaria. En efecto, los niños, sabemos aprenden en todas partes: en sus casas, en las calles, en la comida, en el juego, en el paseo: aproximarse á este sistema natural, consiste precisamente el arte del educador, así como el de no traspasar el límite de una atención fatigada, consiste el de todo maestro, aun en la clase, puesto que llegado á este punto, el niño no se asimilará cosa alguna, ó lo verificará á costa de su salud intelectual y física.

Por último, se les procurará á los niños un apacible *descanso*, haciendo duerman de ocho á nueve horas seguidas. Antes de acostarse, se lavarán manos y boca; no dejarán dentro del local que les sirva de alcoba, sus ropas exteriores y el calzado. Se procurará que en esta habitación no se vicié la atmósfera, para lo cual, creemos precioso y preciso seguir el consejo del Sr. Cosío, cual es, dejar los balcones abiertos.

Antes de dar por terminado nuestro modesto trabajo, y como justificación de la superior importancia que tiene para todos en general, y en particular para los pobres niños de nuestra clase proletaria, la noble Institución Colonias infantiles de vacaciones, entendemos debemos consignar que, la sociedad que lleve á cabo el planteamiento de semejante reforma, prestará un notabilísimo servicio, infinitamente más valioso, que si se preocupa en asuntos de mera ostentación; y adquirirá por ello títulos tan legítimos y hermosos y levantados, como son: ¡la gratitud en masa de las generaciones que redima!

Tiempo es, pues, de que esta hermosa capital andaluza, la sin par Granada, salga del marasmo en que se encuentra, y de que realice todo género de esfuerzos, y si es preciso, de sacrificios, si quiere llevar á la práctica trascendentales reformas, como es la que ha sido objeto de desarrollo en esta Memoria, y en virtud de la que habrían de mejorar, sin asomo de duda alguna, las condiciones de salud de sus habitantes; pues, la *salud nacional*, dice un axioma inglés, es la *riqueza nacional*, así como su conservación y fomento el primer deber de los administradores: SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO.

De esta suerte, procuraremos en la medida de nuestras fuerzas, como indica la ilustre escritora Señora ARENAL, que nuestro siglo XIX, «este siglo tan ensalzado y tan deprimido, que »está próximo á desaparecer cubierto de glorias y errores, no »se le llame el siglo del vapor, de la electricidad, ó de cualquier otro invento que pueda ser superado en lo porvenir, »sino que merezca, aun en sus postrimerias el hermoso y glorioso dictado de ¡SIGLO DE PROTECCIÓN Á LA INFANCIA!»

Granada 14 de Mayo de 1889.



ÍNDICE.

	Página.
DEDICATORIA	3
INTRODUCCIÓN	4
A. Necesidad de la educación física	13
B. Colonias Escolares: su concepto y objeto. Modo de realizarlas .	29
a. Colonia individual	34
b. Colonia urbana	35
c. Colonia Escolar propiamente dicha	36
C. Bosquejo histórico de las Colonias Escolares	43
Extranjeras	47
Españolas	57
D. Resultados físicos, intelectuales y económicos obtenidos en las Colonias	63
E. Modo práctico de crear y organizar en Granada una Colonia .	77
Necesidad de su planteamiento	80
a. Cuestiones referentes á la Colonia en general	86
Instrucciones generales.	87
Elección de sitio en la montaña	90
Id. id. á orillas del mar.	94
Local en que se deben instalar	97
Ajuar de la casa.	98
b. Cuestiones referentes á los colonos	99
Elección de los colonos	100
Formación de la hoja antropológica	102
Declaración de conformidad de los padres	106
Equipo de los colonos	107
Modo de hacer el viaje al punto elegido	108
c. Funcionamiento de la Colonia como organismo	110
De la alimentación.	112
De la limpieza	113
De las distracciones	116
Del trabajo y del descanso	117